



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Resultados de la Aplicación de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana en el distrito de
Chancay 2017 – 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Katia Lizbeth Lora Leyva (ORCID: 0000-0001-7451-3595)

ASESOR:

Dr. Edwin Alberto Martínez López (ORCID:0000-0002-1769-1181)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LIMA – PERÚ

2019

Dedicatoria:

Para quienes siempre confiaron en mí, quienes siempre están en mi mente, quienes ha sido mi motor durante mis logros profesionales. Mi familia.

Agradecimiento:

A Dios por todas las oportunidades que me brinda y a mi familia por siempre confiar en mí y brindarme su apoyo incondicional.

DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): **LORA LEYVA, KATIA LIZBETH**

Para obtener el Grado Académico de *Maestra en Gestión Pública*, ha sustentado la tesis titulada:

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CHANCAY: 2017-2018

Fecha: 15 de agosto de 2019

Hora: 5:15 p.m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dr. Arturo Eduardo Melgar Begazo

Firma: 

SECRETARIO: Dr. Yolvi Ocaña Fernández

Firma: 

VOCAL: Dr. Edwin Alberto Martínez López

Firma: 


El Jurado evaluador emitió el dictamen de:



Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:


.....
.....
.....

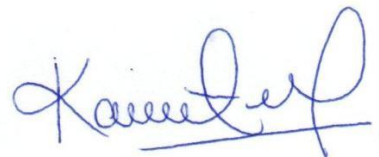
Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Declaración de autenticidad

Yo, Katia Lizbeth Lora Leyva estudiante de la Escuela de Posgrado, del programa Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; presento mi trabajo académico titulado: “Resultados de la Aplicación de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana en el distrito de Chancay 2017 – 2018” en 69 folios para la obtención del grado académico de Maestra en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.



Lima, 27 de julio de 2019

Katia Lizbeth Lora Leyva

Índice

	Página
Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaración de autoría	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. Introducción	1
II. Método	16
2.1. Tipo y diseño de investigación	16
2.2. Escenario de estudio	17
2.3. Participantes	17
2.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	19
2.5. Procedimiento	20
2.6. Método de análisis de información	23
2.7. Aspectos éticos	32
III. Resultados	33
IV. Discusión	35
V. Conclusiones	40
VI. Recomendaciones	41
VII. Referencias	42

	Pág.
Anexo1 : Matriz de antecedentes	47
Anexo 2 : Matriz de codificación de Entrevistas	52
Anexo 3 : Matriz de Entrevistados	65

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1: Propósito de datos recolectados	22

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1: Dimensiones de Seguridad Ciudadana	8
Figura 2: Instituciones encargadas de proveer servicios de Seguridad Ciudadana	9
Figura 3: Triangulación de entrevistas	33
Figura 5: Triangulación de observación	34
Figura 6: Triangulación de análisis documental	34

Resumen

La presente investigación titulada “Resultados de la Aplicación de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana en el distrito de Chancay 2017 – 2018”, tuvo como objetivo general identificar que Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana se aplicaron en el Distrito de Chancay en el año 2017-2018.

El método empleado fue de tipo descriptivo de enfoque cualitativo; de diseño no experimental: transversal, la población comprende el ámbito de competencia del distrito de Chancay, la muestra para la entrevista es de 05 personas entre funcionarios de la Municipalidad distrital de Chancay, el muestreo fue de tipo no probabilístico. La técnica empleada para recolectar información fue la entrevista, y los instrumentos de recolección de datos fue el cuestionario de entrevista, que fueron debidamente validados a través de juicios de expertos y determinado su confiabilidad a través del estadístico de fiabilidad (Alfa de Cronbach, KR- 20).

Se llegaron a las siguientes conclusiones: a) Las políticas públicas de seguridad ciudadana aplicadas en el distrito de chancay es estratégicamente de buena calidad, b) Si bien cuenta con buenas estrategias aun todos los elementos no se encuentran bien definidos y c) Pese a no tener una buena definición de elementos la municipalidad distrital de Chancay ha tenido buenos resultados respecto del cumplimiento de las metas de plan nacional de seguridad ciudadana.

Palabras Claves: Seguridad Ciudadana, prevención de la violencia, control, persecución del delito.

Abstract

The present investigation titled "Results of the Application of Public Policies of Citizen Security in the district of Chancay 2017 - 2018", had as general objective to identify the Public Policies of Citizen Security in the District of Chancay in the year 2017-2018.

The method used was of a descriptive type with a qualitative approach; of non-experimental design: transversal, the population includes the area of competence of the district of Chancay, the sample for the interview is of 05 people among the officials of the Municipality of Chancay, the sampling was of a non-probabilistic type. The technique used to collect information was the interview, and the data collection instruments, the interview questionnaire, the interview writing (Alfa de Cronbach, KR-20).

The following conclusions have been found: a) The citizen security policies applied in the district of Chancay is strategically of good quality, b) Although it has good strategies in all the elements, it is not well focused and c) In spite of not having a Good definition of the municipal elements of the district of Chancay has had good results with respect to the fulfillment of the goals of the national citizen security plan.

Key words: Citizen Security, prevention of violence, control, prosecution of crime.

I. Introducción

Tanto en nuestro país como en Europa y América Latina el índice de inseguridad ciudadana incrementa cada día más, prueba de ello se tiene las encuestas realizadas en la opinión pública de América Latina, así lo revela la encuesta comparativa de América Latina – Barómetro de las Américas 2017. Dicho esto la problemática de incremento de inseguridad en la sociedad es que radica la importancia de analizar que políticas públicas de seguridad ciudadana deben ser aplicadas con el único propósito de disminuir la problemática, cabe precisar que estas Políticas Públicas son formuladas para ser aplicadas de acuerdo a la problemática de cada distrito o provincia, en consecuencia estas políticas públicas deben de ser propuesta como parte del Plan de Seguridad Ciudadana de los gobiernos regional, locales y provinciales.

A raíz de esta problemática América Latina ha formulado políticas públicas a través de proyectos, actividades, programas donde se han elaborado estrategias de prevención, estrategias de control del crimen y violencia y estrategias de aplicación de justicia y reinserción social siendo estas las siguientes: a) programas de intervenciones integrales y multisectoriales, b) programas de incidencia sobre factores de riesgo asociados a la violencia y el delito, c) actividad de fortalecimiento del nivel local respecto del proyecto y abastecimiento de las políticas a aplicarse acorde a la realidad problemática, d) programa de participación de los ciudadanos en actividades de prevención, Banco Interamericano de Desarrollo (2018). Dicho esto las instituciones del Estado colaboran para lograr el objetivo de reducir los índices de la problemática, asimismo se incluyen las múltiples participantes de instituciones privadas, públicas y participación ciudadana de los gobiernos que conforman América Latina. En América Latina se empleó la herramienta de gestión por resultados, coordinación, planificación, financiamiento y evaluación de programas, existiendo para ello desafíos institucionales en aras de erradicar la inseguridad en América Latina, siendo estos los siguientes: i) la integralidad, ii) la multisectorialidad, iii) la rigurosidad y iv) la sostenibilidad y escalabilidad. En el presente documento se formulan diez recomendaciones que apuntan al desarrollo de acciones que aceleren la transformación de la gobernanza de la seguridad, tal y como lo refiere Bid (2018).

El tema de la seguridad ciudadana es uno de los deberes y roles del Estado, así como de

los gobiernos regionales, provinciales, distritales y de la sociedad, el elaborarse estrategias con el fin de erradicar la inseguridad ciudadana se lograra con la debida intervenci3n de las autoridades competentes y tambi3n de las entidades tanto p3blicas como privadas. Se puede decir entonces que en Am3rica Latina se persigue distintas estrategias con el fin de prevenir y reducir el 3ndice delictivo, desde sus legislaciones hasta las actividades policiales, se utiliza la estrategia de vigilancia policial la cual se encuentra dirigido a la sociedad quienes conforman una vigilancia compartida.

En nuestro Pa3s El Estado a trav3s de su gobierno nacional, regional, provincial y distrital con el objetivo de formular y consecuentemente aplicar una pol3tica p3blica procede a identifica el problema y requiere de soluciones espec3ficas de c3mo manejarlos, siendo esencial e importante la intervenci3n de las instituciones p3blicas y ciudadan3a con el prop3sito de que al ejecutarse las pol3ticas p3blicas de seguridad ciudadana se logre con la reducci3n de la problem3tica. Nuestro Pa3s a trav3s de su Ministerio han elaborado estrategias a trav3s de programas y actividades el con el fin de erradicar y prevenir la inseguridad ciudadana, dentro del cual contiene cuatro servicios principales: a) prevenci3n, b) control y persecuci3n, c) rehabilitaci3n y d) atenci3n a v3ctimas.

En los Gobiernos locales de nuestro pa3s, espec3ficamente en el departamento de Lima, provincia de Huaral se encuentra el distrito de Chancay, en donde en el a3o 2016 a mediados del primer trimestre se registr3 04 muertos relacionado con dirigente de construcci3n civil, en donde se determin3 como ajuste de cuenta. En el a3o 2017 las estad3sticas demuestran que se suscitan hechos delincuenciales, a domicilios, a personas en desplazamiento (raqueteo) va en aumento el robo agravado a veh3culos inter-provinciales, inter distrital y veh3culos particulares; es incre3ble como incrementa las denuncias por violencia familiar en el a3o 2016 al 2017 (284); solamente las denuncias, teni3ndose en consideraci3n por otras fuentes, que hay hechos que no son denunciados. Esta tendencia de subida se debe a efectos positivos que la mujer victimizada denuncia ante sus autoridades en este caso ante la PNP. Tambi3n se ha incrementado el robo de veh3culos y el Asalto a veh3culos de pasajeros en movimiento. En sentido se puede apreciar que la inseguridad ciudadana incrementa cada d3a m3s motivo por el cual es importante realizar una evaluaci3n de la realidad problem3tica en los 3mbitos de la ciudad con el fin de que pueda formular pol3ticas p3blicas a trav3s de programas, actividades, planes vinculadas a la

seguridad ciudadana, que al ejecutarse se obtenga por resultado la reducción de la inseguridad ciudadana en el distrito.

Respecto de los antecedentes de la presente investigación Vara (2012), refiere los antecedentes tiene vinculación con el problema de a estudiarse, de dicho vinculo se procede al análisis con el fin de ahondas en las categorías de estudios, donde se clasificara, delimitara y se aproximara a nuevas nociones. Por tanto en la presente investigación se ha tenido por conveniente analizar y revisar tesis internacionales y nacionales.

Tesis Internacional:

Riera (2018). La metodología que empleo para su investigación fue el de un estudio un enfoque mixto descriptivo, no experimental, las técnicas empleadas fueron el de análisis documental a través de un diseño cuantitativa y cualitativa. En la presente investigación se tuvo como muestra la población del distrito, en el Circuito la Mariscal 2009-2013. La investigación concluye que durante el primer año se observa el crecimiento del indicador de seguridad ciudadana de robo, precisándose que en los años 2012 y 2013 se observa una leve disminución; asimismo del Rio (2015) emplea la misma metodología pero con base de visión micro sociológico, las técnicas de estudio de casos fue la cualitativa. Se realizaron entrevista al jefe policial, defensor del pueblo de Badalona, presidente de asociación de comerciantes de la ciudad, representantes de partidos políticos. Se concluyó que las intervenciones no coordinadas realizada por la muestra de la investigación vale decir instituciones públicas e privadas ocasionaron un desequilibrio en las políticas de seguridad ciudadana y las programas ofrecidos por la administración pública. Rodríguez (2017), emplea la misma metodología de estudio de casos, interpretativo, las técnicas de análisis de casos fueron cualitativos, la muestra fue el de rastreo de procesos, y entrevistas. Se concluye que los proyectos propuestos han sido eficiente puesto que se ha logrado reducir la victimización en el distrito.

Mesías (2017). La metodología empleada fue el método comparado, la muestra fue población fue el territorio local de Bogotá-Madrid, entrevista a 25 expertos del tema, grupo focales a institución policial y dirección de seguridad ciudadana. Se concluye que se generó políticas que involucro a la ciudadana sintiéndose comprometidos con políticas

preventivas al igual que se coordinó con instituciones públicas e privadas, políticas que fueron aplicadas y que se llegó a percibir el cumplimiento del objetivo principalmente dirigido desde España a Colombia.

Sosa (2014), Se empleó una investigación de análisis de datos, estudio cualitativo, enfoque deductivo. Se entrevistó a un ex alcalde de Quito, director ejecutivo de seguridad, comandante de Policía del DMQ. Se concluye que los resultados obtenidos no guardan relación con el modelo pese a ello cabe precisar que se obtuvo resultados exitosos.

Tesis nacionales:

Tullume (2019). La metodología empleada fue Descriptivo - retrospectivo, diseño no experimental, transaccional y retrospectivo. La muestra poblacional de 12 personas que brindaron información valiosa y veras. Al analizar la investigación se concluye que las políticas públicas programadas y ejecutadas en las Comisarias de la ciudad donde se realizó la investigación brindaron resultados exitosos permitiendo confirmar un valioso aporte teórico y bibliográfico importante sobre gestión de políticas públicas y sobre los derechos del ciudadano en cuanto a seguridad ciudadana; Tejeda (2017) emplea la misma metodología de Diseño explicativo, Descriptiva, tipo aplicada, nivel explicativa, técnicas e instrumento de observación, entrevistas, encuestas y cuadros estadísticos. Se tuvo como muestra a la población del distrito, realizándose la selección a través del muestreo probabilístico de tipo estratificada. Se concluyó que el Distrito de Tarma, fue el distrito con mayores estadísticas de inseguridad ciudadana, y razón por la cual se fue implementando políticas públicas en esta materia, desarrollándose de manera eficaz en las comisarías PNP del distrito de Chiclayo.

Yslado (2019). La metodología que se empleo fue Mixta, Cualitativa y cuantitativa, técnica e instrumento de encuestas, entrevistas a especialistas, y el análisis de datos. La muestra está conformada por 20 presidentes de juntas vecinales, constituyéndose en un muestreo no probabilístico. Se concluye que La Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, no cuenta con una adecuada proyección de estrategias, actividades, programas, directivas respecto de la prevención y control de la inseguridad ciudadana. Asimismo Mendoza (2016), emplea la misma metodología de análisis de estudio cualitativo, se

empleó el análisis de datos y entrevistas. La muestra está formada por 18 entrevistas a expertos del tema. Se concluye que el no existir una debida coordinación y la falta de compromiso de las instituciones públicas e privadas es lo que no ha permitido lograr una eficaz aplicación y por ende obtener resultados favorables de las políticas públicas elaboradas para su ejecución.

Rivadeneira (2015). La metodología empleada fue cualitativo; técnicas e instrumentos de análisis de datos, análisis de documentos y entrevistas. La muestra, se entrevistaron a funcionarios públicos de la entidad y al comisario representante de la PNP. Se concluye que no existe un trabajado coordinado y comprometido entre instituciones, ello trae consigo muchas dificultades para el cumplimiento de las políticas vinculadas a la seguridad ciudadana aprobadas en el Plan; sin perjuicio de ello se debe precisar que si bien es cierto el personal de serenazgo apoya en la seguridad ciudadana a la Policía Nacional sin embargo dicho personal es solo un apoyo requiriendo siempre la intervención de efectivos policiales. Al respecto pese a dicha descoordinación se ha logrado cumplir con programa y actividades aprobadas como por ejemplo el programa de recuperación de espacios públicos.

Las Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana, son el pacto entre dos actores: el Estado y la Sociedad, con el objetivo de beneficiar a uno de esos actores y ésta viene a ser la sociedad. Sin embargo, en muchos casos queda olvidado dicho objetivo, siendo ello la consecuencia del fracaso de diversas políticas públicas, tal y como lo refiere Ruiz, D, & Cadénas, C. (2018). Asimismo Garretón (2004) refiere que viene hacer la dirección de los planes a realizarse con el fin de erradicar la problemática del sector donde serán aplicadas, ello con la debida coordinación con la sociedad, tal y como lo refiere Gómez (2008). De lo expuesto líneas procedentes decimos entonces dichas definiciones guardan relación con lo que refieren Shearing & Wood (2011), estas políticas se limitan a la gobernabilidad del delito reduciendo la batida del crimen organizado, el delito.

Con el transcurrir de los días acrecenta la violencia en América Latina existiendo un debate de cuáles son las causa y consecuencias con el fin de que se brinden soluciones que permitan reducir o erradica la violencia; pese a ello se ha logrado avanzar a través de equipos implementados, sistemas y con una colaboración eficiente donde se han

desarrollado políticas públicas de acuerdo a la problemática, políticas públicas de prevención, control del crimen y violencia, aplicación de justicia y la reinserción social. América Latina Paso de abordajes de naturaleza reactiva y represiva, al diseño y la instrumentación de modelos que apuestan por la integralidad, los derechos humanos y la coordinación multisectorial, tal y como lo manifiesta el Banco interamericano de desarrollo (2018). La seguridad publica estos ultimo años en América Latina han cambiado, puesto que existe u tratamiento y seguimiento prioritario el tema de la seguridad ciudadana con nuevos enfoques y tratamiento de ley, estas estrategias son más integras y con fines de erradicar la violencia y el delito, aplicándose estas estrategias en un trabajo en conjunto con la policía. Las instituciones de seguridad se descentralizaron para incluir múltiples actores institucionales y sociales en el Gobierno Nacional, Local y Regional. Además, se impulsó la utilización de un abanico de herramientas de gestión por resultados, se realizaron las coordinaciones, planificaciones y gestiono un debido financiamiento. Para ello se debe de tener en consideración los siguientes prototipos: i) la integralidad, ii) la multisectorialidad, iii) la rigurosidad y iv) la sostenibilidad y escalabilidad. Al referirse a la aplicación de políticas multisectoriales el Banco Interamericano de Desarrollo (2012) refiere que para dar frente a la inseguridad ciudadana que incrementa cada día más se debe de tener en cuenta : a) Política global, b) Sostenibilidad de Seguridad Ciudadana y c) Promoción de la Paz Social.

Nuestra País a raíz de esta problemática ha promulgado leyes de Seguridad Ciudadana considerando en sus articulados el rol, accionar de Estado y la colaboración e intervención de las distintas instituciones ante dicha problemática. Asimismo el Estado aprueba Decretos Supremos entre otra normativa con el fin de garantizar y darle la debida intervención a todos los niveles de gobierno con el objetivo de erradicar la delincuencia y crimen organizado, respecto de la intervención de los gobiernos locales tal y como lo refiere (Blume y Mejía, 2010). Las Políticas Públicas deben ser orientadas en cada nivel de gobierno ya que cada realidad e problemática es distinta, al igual que sus recursos e instituciones públicas y/p privadas. Acosta (2008) refiere que los gobiernos locales pueden responsabilizarse de la prevención, control y rehabilitación a través de programas, actividades, directivas planes, recuperación de los espacios públicos, entre otros.

Cada Región, Distrito o Provincia elaboran Políticas Públicas con el fin de ser aprobadas y ejecutadas. El distrito de Chancay estas políticas públicas fueron elaboradas por los que integrantes del Codisec (Comité Distrital de Seguridad Ciudadana), este Plan se elabora cada año y acorde al lineamiento y políticas del Estado concordante con nuestra legislación. En el distrito de Chancay se desarrollan políticas de preventivas y control con la debida intervención de las instituciones públicas y/o privadas. Ante lo antes expuesto Blume y Mejía (2010) refiere que para la lucha de erradicar la inseguridad ciudadana no solo basta con el estado sino también con la colaboración de la ciudadanía, al respecto decimos entonces que ello se cumple puesto que todos los niveles de gobierno para el logro de la eficacia deben de encontrar debidamente implementada; Respecto de los organismos multilaterales, García (2010) refiere que estas políticas públicas de prevención y control deben de contar con los siguientes servicio esenciales siguientes : a) la prevención de la violencia y el delito, b) el control y la persecución del delito, c) la rehabilitación y reinserción social, y d) atención a víctimas.

Los servicios especiales configuran un ciclo, respecto de ello Delgado (2009), refiere que los ciclos cuentan con fases que son interdependientes, en consecuencia pueden afectarse. A base de ello como se ha venido desarrollando durante la investigación, la aplicación de las políticas públicas deben encontrarse elaboradas base el diseño de distintos sectores gubernamentales y acordes a su realidad, con la debida intervención de la población y entidades públicas y/o privadas, políticas debidamente respaldadas por la normativa vigente e implementadas con los recurso necesarios para su ejecución.

Toda políticas públicas debe de contar con las características siguientes: integral, intersectorial e intergubernamental, participativa y universal. Por tanto decimos entonces que tal y como se ha expresado en líneas precedentes es de suma importante la formulación de las políticas públicas y que pasos se debe de seguir, siendo estas las que refiere Ruiz, D, & Cadéas, C. (2018), a) Establecimiento de la agenda política: Se realizan en mayor medida en base a las demandas, presiones y movilizaciones de la población. La agenda es planteada de acuerdo a su realidad, intereses y prioridades con la debida intervención de las autoridades competentes y la población, b) Definición del problema: Al definir el problema se tiene mayor conocimiento del problema y profundizar en ellos recopilando información, investigando, estudiando para concretar la problemática, c) La Previsión:

Refiere el efecto de la implementación y aplicación de las Políticas Públicas y su debida evaluación, d) Establecimiento de Objetivos: Una vez establecido el problema se establecerán los objetivos, los cuales serán desarrollados con el desarrollo de estas políticas, e) Selección de Opciones: Esto se da a raíz y previo análisis de la realidad problemática de la muestra, debiéndose seleccionar opciones concretar y viables.

A continuación se muestran los cuatro servicios esenciales establecidos en el plan nacional de seguridad ciudadana propuesto por el Ministerio del interior, véase en figura N° 1, figura N° 2.



Figura 1. Servicios esenciales - Plan Nacional de Seguridad Ciudadana del Estado Peruano.



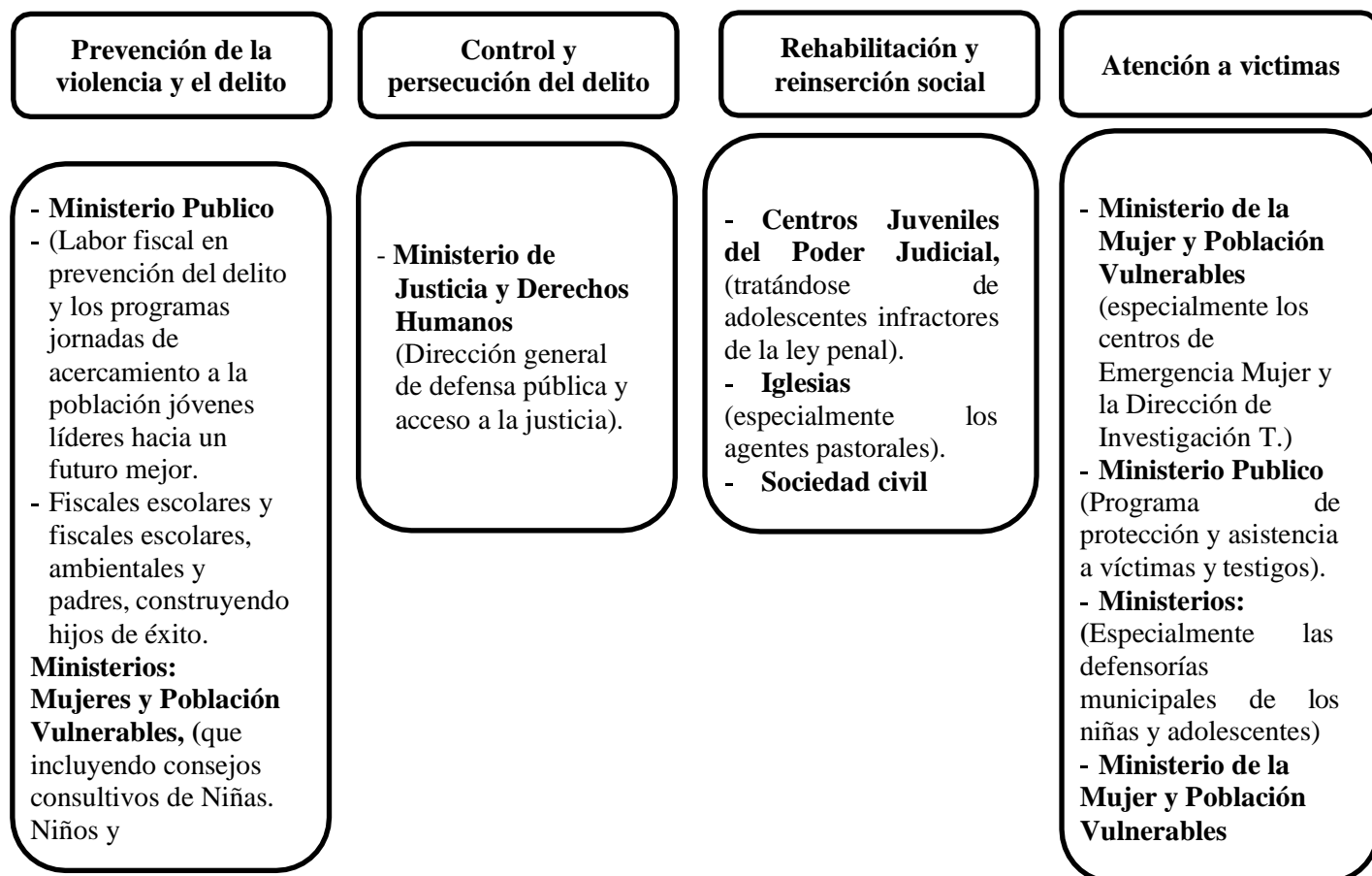


Figura 2. Entidades comprometidas con el objetivo - Plan Nacional de Seguridad Ciudadana del Estado Peruano.

En la presente investigación se desarrollaran las categorías y sub categorías siguientes:

Categoría N° 01, Prevención de la violencia y el delito, son entendidos según Damnert y Lunecke (2004) desde diversas aproximaciones teóricas que conlleven a la definición de variados tipos de acción. Las Políticas Publicas formuladas en la problemática del estudio realizado deben de ser integrales encontrándose debidamente estructuradas con medidas de prevención y control contando con la debida intervención entidades comprometidas con el objetivo y con la intervención de la población con el fin de que estas resulten eficaces tal y como lo refiere Arraigada y Godoy (1999). Los avances de la prevención del delito en estos últimos años son de acuerdo a su implementación y efectividad en su aplicación debiendo garantizar la eficacia, asimismo lo refiere el Banco Interamericano de Desarrollo (2012). Decimos entonces que para la prevención de la

violencia, no solo basta con la realización de una actividad o programa generalizado sino acorde a su realidad. En distrito estudiado se aplicaron políticas preventivas de violencia y el delito contándose la intervención de la población debidamente capacitada y entidades colaboradoras. Cabe precisar que para el desarrollo de estas políticas preventivas se realiza la identificación de factores críticos del entorno y de los indicadores que coadyuvar al incremento de la seguridad ciudadana. En tal Sentido respecto de esta categoría se tiene como objetivo participación activa de la comunidad Chancayana, para la seguridad distrital; el reforzamiento del vínculo Autoridades Locales PNP – Comunidad.

Esta primera cuenta con las subcategorías que son: identificación del delito, accionar de la PNP, y Población organizada. El Local de Seguridad Ciudadana del Distrito estudiado establece las políticas públicas siguientes: a) Identificación del Delito: Se realiza un estudio y análisis de lugares donde se percibe la existencia de violencia e inseguridad ciudadana determinando así un mapa del delito indicándose el grado delictivo; siendo estos lugares donde micro comercializan drogas y tenencia ilegal de armas; lugar donde se habitan las meretrices; alto grado de colusión vehicular; lugar donde se presencia el pandillaje y atentado contra el cuerpo y la salud, homicidio, entre otros; b) Acciones de la PNP: para su desarrollo se aplicaron los programas siguientes: 1) Programa: Club menores; Cuyo fin fue genera la confianza con el amigo policía, en este programa contribuye al fortalecimiento y construcción de la cultura de paz, integra población de menores, buen uso del tiempo libre, desarrolla actividad deportiva y cultural, todo ello conjuntamente con la institución de acción preventiva social de la PNP con el fin de la prevención de la comisión del delito; 2) Programa: Policía Escolar; este programa se encuentra dirigido a todas las instituciones educativas públicas y/o del Distrito, teniendo como objetivo este programa la Juramentación la cual se realizara el 7 de junio (día de la Bandera) y mantener un mayor contacto con las nuevas generaciones capacitándolos en temas como: Evitar el uso de armas, consumo de alcohol, tráfico ilícito de drogas; situaciones de riesgo en lo vial.

Población organizada para ello se aprobó y ejecuto los programas siguientes: a) Programa: Patrulla Juveniles; este programa se encuentra dirigido a los jóvenes y adolescentes en general de todo el Distrito de Chancay. El propósito de este programa es desarrollar actividades de prevención multisectorial el cual va a permitir la disminución de la violencia entre jóvenes; asimismo busca re instruir las conductas violentas

de adolescentes y jóvenes que integran distintas agrupaciones delictivas, con el fin de que los jóvenes tomen conciencia y decidan el rumbo de su día a día; b) Programa: Juntas Vecinales; este programa se encuentra dirigido a toda la población del Distrito de Chancay. Este programa posee carácter comunitario, monitoreado por la Municipalidad del distrito de Chancay y la PNP, ello con el fin de organizar a los vecinos de cada cuadra y puedan elegir sus representantes ante la gestión estatal; c) Programa Red de Cooperantes; este programa está dirigido a la comuna Chancayana en General, tiene como objetivo que la comuna Chancayana brinde información voluntaria y oportuna para prevenir la delincuencia y que estos se sientan seguros y protegidos al brindar la información; c) Programa: Brigadas de Autoprotección Escolar, este programa va dirigido a la protección de todos los estudiantes de toda la comuna Chancayana. El objetivo central es prevenir y erradicar los fenómenos sociales.

Segunda categoría en la presente investigación refiere del Control y Persecución del Delito; entre control y persecución del delito radican una gran diferencia puesto que el control se dirige a los antecedentes de la criminología contando con un carácter general; y la persecución del delito sólo se ejecuta en lo preciso para dominarlo teniendo como objetivo mantener el orden sin pretender que se exima el delito. Dicho esto Ávila (2016) refiere que el control social se realiza a través planes de socialización con el fin de garantizar los mismos. Este control debe de encontrar encontrarse dirigido a través de reformas policiales, sistema penitenciario y a través de un sistema policial, tal y como lo refiere Arraigada y Godoy (1999). Toda política pública vinculada a la seguridad ciudadana debe de contar con el compromiso de instituciones y el gobierno nacional tal y como lo refiere Costa & Romero (2010).

En el Distrito de Chancay se aprobaron políticas de control y persecución del delito, precisando que estas políticas se realizan en función de la realidad problemática de en violencia e inseguridad. Para esto se ejecutaron actividades y planes de operativos que se trabajó a base de un enfoque por resultados. Esta categoría cuenta con las subcategorías siguientes: a) Patrullaje integrado por Sector: Desarrollado de acuerdo al cronograma establecido por los integrantes del Codisec, intensificándose esta actividad en todos los sectores del distrito durante las próximas fechas. Para el cumplimiento de esta actividad se presenta las actas de Patrullaje Integrado de acuerdo al Plan de Patrullaje Integrado,

firmado por el Comandante De la Comisaria PNP del distrito de Chancay; b) Ejecución de operativos conjuntos: para dar cumplimiento a esta actividad se trabaja coordinada y organizadamente con las Instituciones del Estado como la Fiscalía, Comisaria Distrital de Chancay y funcionarios la Municipalidad Distrital a través del área de transporte y el área de fiscalización administrativa. El objetivo de esta actividad es el respeto por las reglas de tránsito, así como el cumplimiento de leyes y ordenanzas municipales en materia de seguridad en lugares tales como: tragamonedas, discotecas Máquinas de Juegos Infantiles, en Lavaderos de vehículos en prevención del mal manejo de materiales peligrosas; preservando la seguridad del ciudadano. Esta actividad se realiza en función al Plan de Operativos en conjunto, aprobado en sesión ordinaria por los miembros del Codisec; c) Recuperación y mantenimiento de Espacio Público: Se realizaron las siguientes actividades, pintado de los arcos, resanado de loza deportiva, gestión para la iluminación de la luz eléctrica, asimismo se organiza eventos deportivos, dejándose constancia de todas las actividades realizadas; d) Capacitación en materia de seguridad ciudadana: se realizaron capacitaciones en los diferentes puntos el Distrito de Chancay con la coordinación de la Comisaría PNP de Chancay y la Unidad de Serenazgo ya que ante el agravamiento de los hechos delictivos y de violencia es necesario confrontar en este tema a la ciudadanía, es por ello que una manera de combatir la delincuencia sería a través del apoyo de grupos formados por los mismos pobladores, los cuales si estarán previamente capacitados; e) Organización de Juntas Vecinales: Ello con el fin de que los ciudadano se involucren y se sientan comprometidos con su participación conjuntamente con las autoridades del distrito, ya que la policía nacional y serenazgo no se abastece ante tanta demanda; f) Patrullaje Mixto: Esta actividad con el personal del serenazgo del Distrito e intervención de la población organizada; se tiene como objetivo la prevención de actos delictivos, asimismo con el fin de lograr la sensibilización de la sociedad quienes deben de también velar por la seguridad de cada uno de ellos.

Tercera categoría, Atención a víctimas decimos que todas las víctimas que han sufrido actos delictivos sufriendo daños físicos y psicológicos a causa de la sustracción de sus bienes materiales de diversos tipos, tienen el derecho de ser atendidos por las instituciones que le corresponden dentro de su competencia institucional. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2012) refiere que esta categoría comprende una serie de reglas y pautas que se recomiendan utilizar por personas que atienden a víctimas del

delito, a fin de brindar una atención integral óptima para el bienestar de la víctima. El distrito de Chancay asigna recursos logísticos los cuales tienen como finalidad el brindar asistencia legal y asistencia social para la ciudadanía del distrito a través de la Defensoría Municipal y Centros de Emergencia Mujer; asimismo se realiza actividades de proyección social con el fin de contribuir con la atención a todos los ciudadanos víctimas de inseguridad ciudadana.

Esta categoría cuenta con las sub categorías siguientes: Asistencia Legal, para el desarrollo de esta categoría se cuenta con los recursos logísticos aprobado en el Plan siendo estos recursos los siguientes: a) Defensoría Municipal y Centros de Emergencia Mujer; b) Demuna: Realiza conciliaciones extrajudiciales en beneficio del niño y la mujer en temas de tenencia, régimen de visitas y pensión de alimentos, campañas de asistencia legal; y Asistencia Social, para el desarrollo de esta sub categoría el Distrito de Chancay cuenta con actividades sociales que realiza la Municipalidad, siendo estas las siguientes: Vaso de leche: Distribución de lácteo a niños de 0 hasta los 06 años y madres gestantes y lactantes. Se cuenta con 84 comités; Comedores populares: Entrega de Alimentos a los 24 Comedores Populares; Omaped: Atención a las personas con discapacidad, integrándolos e incluyéndolos en las diversas Actividades que se organizan; campañas de salud, recreación, campañas de obtención de DNI gratuito, paseos, atención a casos sociales, campañas oftalmológicas de prevención de cataratas, etc; Talleres productivos: Capacitación en diversos cursos de Desarrollo laboral y productivo: Costura, repostería, Cosmetología, Manualidades, Tejidos y dirigido a toda la población ayudando abrir un mercado y oportunidad de trabajo para todos, atención a las mujeres; Deportes: En las diversas disciplinas, como son Atletismo, Fútbol, Básquet, Vóley, danzas y otros, llevándose a cabo el Programa Vacaciones útiles. De lo desarrollado decimos entonces que los gobiernos locales al aplicar las políticas públicas de acorde a su realidad, políticas integradas con la debida participación ciudadana brindan un resultado eficaz cuando se tiene los recursos para su debida ejecución de dichas políticas públicas aprobadas de acuerdo a su realidad.

El Planteamiento del problema es el afinar y estructurar de un modo formal la idea de investigación tal y como lo refiere (Zapata, 2005). Asimismo podemos decir que al plantear el problema describimos ampliamente situación del objeto de estudio, el cual nos permite tener claro su antecedente su antecedente, así lo refiere (Arias, 2006, 41). En

consecuencia de ello en la presente investigación se ha planteado el problema de investigación General siguiente: ¿De qué manera se aplicaron las políticas públicas de seguridad ciudadana en el distrito de Chancay: 2017-2018?

Así mismo los problemas de investigación específicos son: a) ¿Que Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana se aplicaron para la prevención de la violencia y el delito en el Distrito de Chancay: 2017-2018?, b) ¿Qué Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana se aplicaron para el control y persecución del delito en el Distrito de Chancay: 2017-2018?, c) ¿Qué Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana se aplicaron para la atención de víctimas en el Distrito de Chancay: 2017-2018?.

La justificación de la investigación, indica la o las razones por las que se hace la investigación. Por medio de la justificación se debe demostrar que el estudio es necesario e importante tal y como lo refiere Hernández et al (2014).

Justificación Teórica, Esto surge cuando el propósito de la investigación tiene como objetivo lograr la reflexión y debate académico sobre el conocimiento existente, a través de teoría, contrastando resultados tal y como lo refiere según Bernal (2010), Partiendo de ello decimos entonces que todas las teorías examinadas en la presente investigación se desarrollan son fuentes importantes y relevantes que contribuyen a la reducción de la inseguridad ciudadana a través de la aplicación de políticas públicas, la cual servirá como antecedentes para las investigaciones que se realizarán.

Justificación Práctica, la aplicación de políticas públicas vinculadas a la seguridad ciudadana en el distrito al lado práctico, facultará a que los resultados que se logren obtener en la investigación impulsen a que se realicen más investigación de acuerdo a las realidades problemáticas de cada distrito y ello contribuya a que las instituciones públicas o privadas intervengan de la manera adecuada con el fin de reducir el índice de inseguridad ciudadana del distrito.

Justificación metodológica, Se ha realizado un proceso metodológico ordenado y sistematizado, se utilizaron técnicas de investigación cualitativa, método descriptivo y se empleó la técnica e instrumentos de recolección de datos, guías de entrevista a especialista

y observación y análisis de documentos.

Los Objetivos de investigación son metas que se traza el investigador en relación con los aspectos que desea indagar y conocer. Estos expresan un resultado o producto de la labor investigativa. Fideas (1998). a) objetivo General expone lo que la investigación quiere saber a través de la indagación. La presente investigación tiene por el objetivo general Identificar que Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana se aplicación en el Distrito de Chancay en el año 2017-2018 y como objetivo Específico, se desliga del objetivo general los cuales deben encontrarse canalizados al propósito del logro del objetivo general; asimismo estos objetivos son los ayudan a lograr el objetivo principal así lo refiere (Bernal, 2010). Precisamos entonces que los objetivos específicos son: a) Describir las Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana aplicadas para la prevención de la violencia y el delito, b) Describir las Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana aplicadas para el control y persecución del delito, c) Describir las Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana aplicadas para la atención de víctima.

I. Método

2.1. Tipo y diseño de investigación:

La presente investigación se desarrollara bajo los tipos y diseños de investigación siguientes.

Tipos de Investigación:

Según su propósito la investigación es de tipo Básica ya que es pura o fundamental, es básica porque sirve de raíz a la investigación aplicada o tecnológica; recibe el nombre de pura, porque está dado por la curiosidad y el gusto de descubrir nuevos conocimientos y es fundamental porque es necesario para el desarrollo de la ciencia, tal y como lo refiere Ñaupas y otros (2014).

Según el nivel de profundización del estudio; se realiza una investigación Descriptiva, ya que consta de la determinar del hecho, fenómeno o grupo con el objetivo de determinar su comportamiento, la conclusión de este descriptivo se ubican, en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos, tal y como lo refiere Fidas (2012)

Según el tipo de datos analizados; se realiza una investigación Cualitativa puesto que estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas, tal como lo refiere Blasco y Pérez (2007).

Según el grado de manipulación de variables; se realizó una investigación no Experimental, ya que no se han manipulado ninguna categoría, se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para proceder a analizarlos, tal y como lo refiere Palella y Martins (2010).

Según el tipo de inferencia; se realizó una investigación Inductiva respecto de este tipo de investigación Hernández , R., et al (2006) , refiere que se superponen en principios descubiertos a casos particulares, a partir de un enlace de juicios.

Según el tiempo en el que se realiza; se desarrolló una investigación Transversal para lo cual Hernández (2018), describe como los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede.

Diseño de investigación, la presente investigación se desarrollara bajo los diseños de investigación Descriptivo - Fenomenológico. Según Arias (2012), el diseño de investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (pp.24). Según Hernández et. Al, 2018, el diseño Fenomenológico se enfoca en las experiencias individuales subjetivas de los participantes. Responden a la pregunta ¿Cuál es el significado, estructura y esencia de una experiencia vivida por una persona (individual). Grupo (grupal) o comunidad (colectiva) respecto de un fenómeno?. El centro de indagación de estos diseños reside en las experiencias del participante o participantes.

2.2. Escenario de estudio

La presente investigación se realizó en el distrito de Chancay, provincia de Huaral y departamento de Lima. Dicho esto el desarrollo de la presente investigación tuvo origen en la Municipalidad del distrito la cual cuenta con ambientes para uso de oficinas administrativas y atención a los administrados. Bajo este escenario los funcionarios e integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito de Chancay son quienes ejecutan el Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito en base de políticas públicas acorde a la realidad y mapa de riesgo con el fin de que al ser aplicas se obtengan resultados eficientes y sobre todo se logre la reducción de la inseguridad ciudadana en el distrito de Chancay.

2.3. Participantes

En la presente investigación nos permite identificar a todos aquellos sujetos que participan en la ejecución de las Políticas Publicas de Seguridad Ciudadana aprobadas en el Plan local de Seguridad ciudadana del Distrito de Chancay, siendo estos los integrantes del Comité de

Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay - Codisec: a) Presidente del Codisec, alcalde del Distrito de Chancay el Sr. Juan Alberto Álvarez Andrade, funcionario público con experiencia de conducción y dirección de la Gestión Municipal del Distrito. De Chancay, b) Representante de la PNP, comandante PNP del distrito de Chancay, personal policial debidamente capacitado para aprobar actividades, planes, programas acorde a la problemática con el fin de alcanzar los objetivos trazados por la gestión municipal, c) Representante del Poder Judicial, Juez de Primera Nominación del distrito de Chancay, autoridad judicial con experiencia y conocimiento problemática del distrito en harás al desempeño de su cargo y los proceso que revisa de manera diaria, d) Representante del Ministerio Público – Despacho de Prevención del Delito, Fiscal Adjunto en Prevención del Delito de la Jurisdicción del Distrito, profesional de leyes con experiencia en actividades, planes, programas y proyectos de prevención de la violencia y el delito, control y persecución del delito y atención a víctimas, f) Representante del Ministerio de Educación, directora de la Ugel de la jurisdicción del distrito de Chancay, profesional en educación con experiencia y conocimiento de la problemática materia de estudio, motivo por el cual integra el comité de seguridad ciudadana del distrito encontrándose debidamente capacitada para el desempeño de sus funciones debidamente en coordinación con los demás integrantes con el fin de lograr los objetivos propuestos a través de la ejecución de las actividades aprobadas. g) Representante del Ministerio de Salud, profesional de las ciencias médicas debidamente capacitado y con experiencia en evaluación, participación y monitoreo de los programas y actividades aprobadas siendo miembros también del comité de seguridad del distrito, h) Representante de las Juntas Vecinales, representante de junta vecinal de seguridad ciudadana, ciudadano que vive el día a día y tiene conocimiento de lo real y cierto de la problemática de cada comité que incluye el distrito de Chancay, i) Representantes de Centros Poblados, presidentes de centros poblados ubicados dentro del distrito, ciudadanos que conocen la realidad del incremento de la inseguridad ciudadana del distrito, quienes proponen y realizan recomendaciones para el cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas de seguridad ciudadana aprobadas en el Distrito.

El Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay cuenta con un Secretario Técnico, funcionario público de la Municipalidad Distrital de Chancay debidamente capacitado por el ministerio del interior con el fin de que se encuentre capaz de proponer actividades, estrategias debidamente organizadas en relación al incremento de la

inseguridad en el distrito, con el fin de su debida aprobación y cumplimiento para ello realizando el seguimiento y evaluación de las políticas aprobadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito.

2.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos son necesarias para proyectar y conocer la muestra de la investigación, el elaborar una entrevista y aplicarla se conocerán aspectos generales de la muestra de estudio, esto posibilita la elaboración de actividades o proyección de estrategias que nos permitirá recolectar información de manera eficaz y acorde a la realidad problemática, tal como lo refiere Robles (2011). Las técnicas que se han desarrollado en la presente investigación fueron la observación, la entrevista y análisis documental. Para cada entrevista se empleó las guías de entrevista estructurada; asimismo se realizó la observación y finalmente se el análisis documental.

2.5. Procedimiento

Matriz de Categorización

Título: Resultados de la aplicación de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Chancay: 2017-2018

Autor: Katia Lizbeth Lora Leyva.

Problema	Objetivos	Categorías	Sub Categorías	Técnicas	Instrumento
<p>Problema General: ¿De qué manera se aplicaron las Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Chancay: 2017-2018?.</p> <p>Problemas Específicos: ¿Qué Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana se aplicaron para la prevención de la violencia y el delito en el Distrito de Chancay: 2017-2018?.</p> <p>¿Qué Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana se aplicaron para el control y persecución del delito en el Distrito de Chancay: 2017-2018?.</p> <p>¿Qué Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana se aplicaron para la atención de víctimas en el Distrito de Chancay: 2017-2018?.</p>	<p>Objetivo general: Identificar que Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana se aplicación en el Distrito de Chancay en el año 2017-2018.</p> <p>Objetivos específicos: Describir las Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana aplicadas para la prevención de la violencia y el delito.</p> <p>Describir las Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana aplicadas para el control y persecución del delito.</p> <p>Describir las Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana aplicadas para la atención de víctimas.</p>	<p>Prevención de la violencia y el delito</p> <p>Control y persecución del delito</p> <p>Atención a víctimas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de delitos. • Accionar de la PNP. • Población organizada. • Patrullaje integrado por sector. • Operativo en conjunto. • Patrullaje mixto. • Recuperación y mantenimiento del orden público. • Capacitación en temas de seguridad Ciudadana. • Conformación de juntas vecinales. • Asistencia Legal • Asistencia Social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Entrevista • Análisis documentario 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de Entrevista • Guía de observación • Ficha de análisis documentario

En la presente investigación con el fin de recolectar los datos se han realizado entrevistas personalizadas para lo cual se empleó la entrevista debidamente estructurada y acorde a las categorías y sub categorías del estudio realizado a 02 (dos) integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Chancay, así como a los Secretarios Técnicos de dicho comité, los cuales son: a) Presidente del Codisec, b) Representante de la PNP del distrito, c) (02) Dos Secretarios Técnicos del Codisec. Precisamos que las entrevistas fueron realizadas a estos participantes ya que cuentan con el debido conocimiento de las Políticas Publicas de Seguridad Ciudadana aplicadas en el Distrito de Chancay y sobre todo el compromiso del cumplimiento de estas con el fin de que se obtengan resultados eficaces en beneficio de la población. Cabe precisar que cada entrevista fue debidamente grabada y transcrita detalladamente, estructurada desde la categoría y subcategorías de la presente investigación.

Asimismo se recopiló datos para la presente investigación a través de las Observaciones a cada uno de los participantes y funcionales de la Municipalidad Distrital de Chancay, resaltando en cada uno de ellos el compromiso para con el distrito, comprometidos a trabajar de manera coordinada con el fin de cumplir con objetivos programados y ejecutados por el Codisec del distrito de Chancay, siendo estas la actividades a desempeñar en materia preventiva, en materia de control de los delitos cometidos y la persecución de estos y también la atención a la población víctima de estos actos delictivos, precisando que en cada categoría se desarrolla sub categorías las cuales se encuentran representadas en los programas y actividades a realizarse.

Por ultimo en la presente investigación se realizó el análisis documentos, para lo cual se revisó y analizó las políticas públicas de la problemática aplicadas en los el año 2017 así como cuáles fueron sus resultado, asimismo se realizó la revisión de las actividades aprobadas para en el Plan Local de Seguridad Ciudadana para el año 2018, donde se analizó su debida coordinación y elaboración a través de los Secretarios Técnicos del Comité distrital de Seguridad Ciudadana del distrito, su aprobación de todos las políticas, proyectos, programas, actividades relacionado a la seguridad ciudadana del distrito y su ejecución y resultados obtenidos durante los años mencionados en líneas precedentes.

Tabla 1

Propósito de datos recolectados

Técnicas	Instrumentos	Propósitos
Entrevista	Guía de Entrevista a integrantes del Codisec	Recoger información sobre la aplicación de las políticas públicas de seguridad ciudadana en el Distrito de Chancay.
Técnicas	Instrumentos	Propósitos
Entrevista	Guía de Entrevista a Secretarios Técnicos del Codisec	Recoger información sobre la coordinación y elaboración de las políticas aprobadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito de Chancay.
Observación	Guía de Observación	Observación real y sistemática en el contexto donde se aplican las políticas públicas de seguridad ciudadana.
Análisis documental	Ficha de Análisis	Obtener información del objeto de estudio de la investigación, en documentos relaciones al Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito de Chancay.

Nota: Adaptado de Coaguila, D. *Perfil profesional de egresados del Cetpro Guadalupe frente a la demanda del mercado laboral de Ica*, 2015. Tesis.

2.6. Método de análisis de información

Desgravación de Datos

Entrevistado N° 01 : Juan Alberto Álvarez Andrade - Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay.

Pregunta N° 1. ¿Cuáles fueron las políticas públicas de prevención de la violencia y el delito que se aprobaron y se aplicaron en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay 2017 - 2018 con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chancay?.

Las políticas públicas aplicadas para la prevención que se adoptaron fueron sustentadas básicamente en dar prioridad a la cultura como implementación de la orquesta sinfónica, enseñanza de escultura, pintura, dibujo, ajedrez, teatro, talleres productivos, deporte en forma masiva, direccionado a la niñez, la juventud y las madres para integrar la sociedad, así como comprometer desde temprana, edad con una, persuasión sensibilizando que los actos delictuosos no sólo es un daño a La, sociedad, sino también a quien comete estos actos porque luego su vida se verá totalmente perjudicada al ingresar a un centro de reclusión y que la familia sufre también por ello.

Pregunta N° 2. ¿Estas Políticas Publicas de prevención de la violencia y el delito aplicadas en el Distrito de Chancay fueron eficaces para disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito?

No han sido totalmente eficaces puesto que como la delincuencia está generalizada en el Perú, el delincuente migra, pero si se ha reducido notablemente en comparación con otros lugares, puesto que los eventos culturales y deportivos han servido de contención para su incremento, no se puede negar que hay actos delictivos, pero en baja escala.

Pregunta N° 3. ¿Cuáles fueron las políticas públicas de control y persecución del delito que se aprobaron y se aplicaron en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay 2017 - 2018 con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chancay?.

La policía nacional en coordinación con serenazgo y la fiscalía constantemente se reunían para determinar los puntos críticos y una vez ubicados se intervenía, posteriormente el ministerio del interior con inclusión social aplicaron una política de

barrio seguro y el seguimiento de los actos de violencia a la mujer contratando psicólogos y con ello también ha contribuido, puesto que la drogadicción y el alcoholismo contribuyen para los actos delictivos, de igual forma se implementó que las reuniones sociales de viernes, sábados y feriados sean solo hasta las 3 de la madrugada, consiguiendo con ello que la familia se cohesionaría, puesto que los jóvenes en su mayoría optó por reuniones en los hogares y ya los padres se sentían más seguros de saber dónde estaban sus hijos.

Pregunta N° 4. ¿De acuerdo a su experiencia estas políticas públicas de control y persecución del delito aplicadas en el Distrito de Chancay cumplieron con su fin?

No cumplieron su fin a cabalidad como a mí me hubiera gustado, pero contrarresta y disminuye o paralizó el incremento y no se extendió como otros lugares.

Pregunta N° 5. ¿ Refiera usted cuales fueron las políticas públicas de atención a víctimas de inseguridad ciudadana aplicadas en el distrito de chancay?

Respecto a las víctimas no hice un seguimiento, salvo al maltrato de la mujer que si tiene dentro de la comisaría de Chancay un grupo especial para ello en cuanto a los otros actos delictivos no hubieron seguimiento.

Pregunta N° 6. ¿De acuerdo a su experiencia cree Usted que las políticas públicas de atención de victimas aplicadas en el Distrito de Chancay han tenido resultado favorable?

Para mí sí, puesto que no mirada para contrarrestar los actos delictivos no solo es un tema represivo y judicial, pasa por un tema educativo y cultural, actividades olvidadas por diversas autoridades. Por haber implementado el tema cultural y deportivo en forma masiva, Sirvió como una barrera de contención para que no se desbordarse la delincuencia.

Entrevistado N° 02 : Comandante PNP Francisco Roldan Argandoña – Comisario del distrito de Chancay.

Pregunta N° 1. ¿Cuáles fueron las políticas públicas de prevención de la violencia y el delito que se aprobaron y se aplicaron en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay 2017 - 2018 con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chancay?.

Fueron varias entre ellas tenemos: La Política Pública fue la de comprometer a todos los sectores del Comité de Seguridad Ciudadana en participar, brindar mediante la educación, el incentivo de valores, salud adecuada y charlas constantes en las diversas urbanizaciones de Chancay, participando en ello todos los entes asimismo los comité de seguridad y participación ciudadana. a) El Patrullaje mixto serenazgo y PNP, b) La realización de Operativos los fines de semana, c) Conversatorios en los Colegios por parte de representantes del Comité de Seguridad Ciudadana, d) El incentivo al deporte, se contaba con el Señor Cueto quien brindaba charlas de motivación y ejercicio físico a todos los pobladores que acudían al Estadio desde las 05.30 am (Esto se ha perdido y es lamentable), e) Charlas con los comités cívicos en el auditorio de la Municipalidad y en los diversos centros poblados.

Pregunta N° 2. ¿Estas Políticas Publicas de prevención de la violencia y el delito aplicadas en el Distrito de Chancay fueron eficaces para disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito?

Estas políticas publicas permitieron prevenir el aumento de la delincuencia en el distrito no en su totalidad pero puedo decir de que si se percibió y de acuerdo a las encuestas realizadas si se logró la disminución de la inseguridad ciudadana en donde todos los miembros trabajamos coordinadamente, Salud, Educación, Ministerio Publico, Capitanía de Puerto y la Policía Nacional.

Pregunta N° 3. ¿Cuáles fueron las políticas públicas de control y persecución del delito que se aprobaron y se aplicaron en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay 2017 - 2018 con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chancay?.

Las políticas de control y persecución del delito fue realizado en conjunto con personal del serenazgo y en oportunidades con el representante del ministerio público donde se realizaron Patrullaje mixto Serenazgo y PNP, Operativos los fines de semana, conversatorios en los Colegios por parte de representantes del Comité de Seguridad Ciudadana, programas de incentivo al deporte, charlas con los comités cívicos en el auditorio de la Municipalidad y en los diversos centros poblados, se realizó el programa barrio seguro.

Pregunta N° 4.¿De acuerdo a su experiencia estas políticas públicas de control y persecución del delito aplicadas en el Distrito de Chancay cumplieron con su fin?

No en su totalidad pero se logró la prevención, el control a través de la persecución y realización de los programas y actividades desarrolladas en conjunto con las demás instituciones puesto que la Policía Nacional del Perú siendo su representante quien concede la entrevista se sentía comprometido con la disminución y la paralización de la inseguridad ciudadana.

Pregunta N° 5. ¿ Refiera usted cuales fueron las políticas públicas de atención a víctimas de inseguridad ciudadana aplicadas en el distrito de chancay?

En la comisaría del distrito se instaló el centro de emergencia mujer donde se brindó apoyo y atención a la víctimas de inseguridad ciudadana, brindándole asesoría jurídicas y terapias psicológicas de ser el caso, en la municipalidad del distrito también se cuenta con la Defensoría Municipal la cual cuenta con el área de asesoría legal, así mismo la municipalidad del distrito asigna recursos para programas sociales los cuales tiene como fin apoyar a las víctimas de inseguridad ciudadana.

Pregunta N° 6 ¿De acuerdo a su experiencia cree Usted que las políticas públicas de atención de víctimas aplicadas en el Distrito de Chancay han tenido resultado favorables?

Si, puesto que a través de la atención que se le ha brindado a las víctimas se ha obtenido resultado favorable puesto que se sienten seguras de denuncias los actos delictivos ya que recién apoyo y orientación de manera gratuita.

Entrevistada N° 03 : Fidedigna de la Cruz Gómez 2017- Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana – Municipalidad Chancay.

Pregunta N° 1. ¿Cuáles fueron las políticas públicas de prevención de la violencia y el delito que se aprobaron y se aplicaron en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay 2017 - 2018 con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chancay?.

Son varias actividades que se desarrollaron en el tema de Seguridad Ciudadana, estas están orientadas en su mayor parte a prevenir la inseguridad, fortaleciendo de esta manera a la actividad de la sociedad civil, presencia de serenazgo en zonas más vulnerables, recuperar espacios públicos, fomentar la cultura, arte, deporte y la música; estas acciones se desarrollan en el Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay (en adelante Plan) que se aprueba en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (en adelante CODISEC). El Plan es un instrumento de gestión que nos permite orientarnos a resultados de servicio directo al ciudadano, por ello este instrumento en primer lugar diagnostica la situación de seguridad ciudadana en el distrito de Chancay, a efecto de tomar políticas públicas acorde con la realidad. a) Se tomaron entre otras 11 acciones de lineamiento sectorial, b) Articulación y actualización de mapa del delito, c) Formulación y articulación de mapa de riesgo, d) Ejecutar consultas ciudadanas del plan local de seguridad ciudadana, e) Realizar sesiones ordinarias del comité distrital de seguridad ciudadana, f) Ejecutar patrullaje integrado por sector, g) Capacitar al secretario técnico del Codisec y al servidor o funcionario encargado de planificación y/o presupuesto del gobierno local, h) Recuperación de espacios públicos, i) Emitir informes trimestrales de evaluación de desempeño de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana, j) Publicar en la web de la municipalidad el plan local de seguridad ciudadana y el directorio de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana, k) Publicar en la web municipal informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del comité distrital de seguridad ciudadana, l) Ejecutar programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana.

Pregunta N° 2. ¿Estas Políticas Públicas de prevención de la violencia y el delito aplicadas en el Distrito de Chancay fueron eficaces para disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito?

Por supuesto, estas medidas son disuasivas, permiten prevenir, es decir, impiden que sucedan hechos de connotación penal; por ejemplo, cuando se recuperan los espacios públicos, el lugar abandonado se cambia a un espacio deportivo, como lo es una loza deportiva o recreacional para los niños del lugar; aparte que se ilumina, se condiciona el lugar con áreas verdes, el lugar se recupera, un lugar iluminado hace posible que las personas caminen más seguras, los chicos que suelen concurrir a zonas oscuras es para fumar o drogarse o beber alcohol y cuando están bajo efecto del droga y alcohol son

osados ocasionan robos, muertes, violaciones y ello incrementa la inseguridad ciudadana; por lo tanto al recuperar espacios públicos, estamos disuadiendo que sucedan hechos delictivos y en consecuencia un lugar más seguro.

Pregunta N° 3. ¿Cuáles fueron las políticas públicas de control y persecución del delito que se aprobaron y se aplicaron en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay 2017 - 2018 con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chancay?.

Respecto del control y persecución se aplicaron las políticas públicas conjuntamente con el personal del serenazgo y personal de la Policía Nacional del Perú, y ciudadanos siendo estos los programas de Patrullaje integrado por Sector, Ejecución de operativos conjuntos, Recuperación y mantenimiento de Espacio Público, Capacitación en materia de seguridad ciudadana, Conformación de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Patrullaje Mixto.

Pregunta N° 4.¿De acuerdo a su experiencia estas políticas públicas de control y persecución del delito aplicadas en el Distrito de Chancay cumplieron con su fin?

Definitivamente cumplieron con su fin, si bien es cierto no se erradico la violencia ni los actos delictivos en su totalidad pero si se logró el control impidiéndose que esta crezca cada día más generándose así cierta tranquilidad y paz social en los ciudadanos del distrito. La inseguridad ciudadana es multidimensional, tiene variedad de aristas, las políticas públicas en seguridad ciudadana son paliativas; el hecho de realizar patrullaje integrado, esto es presencia del personal de seguridad ciudadana y los de la policía nacional, nos da la seguridad que nadie se atrevería hacer un ilícito penal, pues será perseguido y reducido, el ambiente del lugar te da una sensación de seguridad; sin embargo que pasaría si no hay presencia policial por alguna razón, o porque no hay personal (una realidad que padece el distrito de Chancay). Considero, que las políticas públicas en seguridad ciudadana, no disminuye sino antes disuaden. Te cuento una experiencia, recuerdo que no había mucho personal policial, y los integrados los separamos por zonas, cuatro zonas, solo para tres zonas habían efectivos policiales, la zona que no tenía policía esa zona ocurrían robos, riñas, lesiones, etc., es decir, si no se puede abarcar los espacios con seguridad es probable que la zona que no exista patrullaje habrá ocurrencias. Los delincuentes saben, si ven patrullando la zona no harán nada, y se trasladan a otro lugar

donde no exista “seguridad”. Las políticas públicas de seguridad Ciudadana si disminuyen la criminalidad, siempre y cuando estas estén siempre, permanentemente, en constancia y sostenible en el tiempo.

Pregunta N° 5. ¿Refiera usted cuales fueron las políticas públicas de atención a víctimas de inseguridad ciudadana aplicadas en el distrito de Chancay?

Más que políticas públicas de atención a víctimas la municipalidad cuenta con una defensoría municipal siendo dicha área quien brinda los asesoramientos legales a quienes lo soliciten no teniendo costo alguno, asimismo se contaba con programas sociales siendo beneficiarios los pobladores que vahos recursos económicos, asimismo en la comisaria se cuenta con el centro de emergencia mujer donde se brinda atención a víctimas de violencias tanto, físicas como psicológicas.

Pregunta N° 6. ¿De acuerdo a su experiencia cree Usted que las políticas públicas de atención de victimas aplicadas en el Distrito de Chancay han tenido resultado favorable?

Creo que dichos programas sociales y atención y asesorías legales si han logrado resultado favorable puesto que las victimas ya no tenían miedo de realizar sus denuncias ya que sentían el respaldo de las autoridades y personal especializado quienes los apoyaban sin algún cobro.

Entrevistado N° 04 : Luis Mora Valencia - Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana 2018 – Municipalidad Chancay.

Pregunta N° 1. ¿Cuáles fueron las políticas públicas de prevención de la violencia y el delito que se aprobaron y se aplicaron en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay 2017 - 2018 con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chancay?.

Las políticas públicas de prevención aprobadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito fueron los programas que se desarrollaron conjuntamente con todas las instituciones públicas y/o privadas donde con el accionar de la Policía Nacional del Perú se aplicaron los programas de Club menores, Policía Escolar; Patrulla Juveniles,

Juntas Vecinales, Programa Red de Cooperantes; Brigadas de Autoprotección Escolar entre otros.

Pregunta N° 2. ¿Estas Políticas Publicas de prevención de la violencia y el delito aplicadas en el Distrito de Chancay fueron eficaces para disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito?

Claro que sí, estas políticas públicas de prevención permitieron ello prevenir con el fin de que no incremente la inseguridad ciudadana puesto que refiero que si fueron eficaces ya que se cumplieron las metas de todas las políticas públicas aprobadas en el Plan Local de Seguridad ciudadana todo ello con el compromiso y colaboración eficaz de las entidades públicas, se logró recuperar espacios públicos, espacios que eran utilizados para realizar actos delictivos lográndose convertir en espacios confiables donde la sociedad concurre de manera segura.

Pregunta N° 3. ¿Cuáles fueron las políticas públicas de control y persecución del delito que se aprobaron y se aplicaron en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay 2017 - 2018 con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chancay?.

Las Políticas Publicas de control y persecución del delito fueron llevadas a cabo conjuntamente con personal del serenazgo, personal de la policía nacional del Perú, y en algunas oportunidades con presencia del representante del ministerio público; las políticas públicas aplicadas fueron los programas de patrullaje mixto, patrullaje integrado, entre otros todo ello realizándose dicho programas por distintos sectores del distrito de acuerdo al cronograma establecido y aprobado por los representantes del comité Distrital de Seguridad ciudadana.

Pregunta N° 4.¿De acuerdo a su experiencia estas políticas públicas de control y persecución del delito aplicadas en el Distrito de Chancay cumplieron con su fin?

Si cumplieron con su fin de control propiamente dicho ya que a través de los programas y actividades que se han realizado la sociedad ha tomado conciencia, todo ello gracias al compromiso de las instituciones públicas quienes han sido participes de la aplicación de dichos programas cumpliéndose de esta manera las metas también en esta política.

Pregunta N° 5. ¿Refiera usted cuales fueron las políticas públicas de atención a víctimas de inseguridad ciudadana aplicadas en el distrito de Chancay?

Se aplicaron políticas públicas de asistencia legal el cual se desarrolló en la Demuna municipal así como en el ambiente designado en la Comisaría del distrito donde se brindaban atención a víctimas de violencias físicas y psicológicas y también aplicaron asistencias sociales a través de programas sociales brindados por la municipalidad.

Pregunta N° 6. ¿De acuerdo a su experiencia cree Usted que las políticas públicas de atención de victimas aplicadas en el Distrito de Chancay han tenido resultado favorable?

Definitivamente se ha podido verificar que cada día incrementa la asistencia de victimas tanto en la Demuna como en el centro de emergencia mujer establecido en la comisaría del distrito, puesto que estas víctimas reciben tanto asistencia legal como también asistencia psicológica, más aun reciben apoyo social a través de distintos programas probados y ejecutados por la Municipalidad Distrital de Chancay.

2.7. Aspectos éticos

La presente investigación posee credibilidad y autenticidad, transferencia, seguridad, audibilidad y conformabilidad, tal como lo (Marshall y Roosman, 1999); en la trabajo de investigación se aplicó la validez interpretativa, esto quiere decir que al realizar se el estudio del caso los participantes mostraron compromiso con el desarrollo de las actividades programadas y aprobadas por los miembros del Codisec, llegando a la conclusión de que dichas conductas corresponden a la de una investigación cualitativa, tal y como lo refiere(Maxwell 1992, citado por Sandin, 2003); asimismo se la validez descriptiva, refiere a la exigencia y justeza que se ha realizado al recolectar los datos sin ser desconfigurados para luego ser entendidos. Respecto de la Validez teórica, esto refiere de la aclaración de las teorías aplicadas en el desarrollo de la investigación de la muestra de estudio.

Los entrevistados respondieron sobre la aplicación de las políticas públicas de seguridad ciudad en el Distrito de Chancay 2017 – 2018 y si se logró el fin de cada una de ellas.

II. Resultados

En la presente investigación se han empleado las técnicas de entrevista, observación y análisis documental y los instrumentos de recolección de datos, para dar respuesta al objetivo general que es el Identificar que Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana se aplicación en el Distrito de Chancay en el año 2017-2018.

Entrevista

Se aplicó una entrevista de tipo estructurada, dirigido a 02 integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y 02 Secretarios Técnicos de Seguridad Ciudadana, el tema central de la entrevista fue las políticas públicas e seguridad ciudadana aplicadas en el Distrito de chancay 2017 – 2018 con la finalidad de conocer cada una de ellas y si dicha aplicación ha sido eficaz o no lográndose la reducir o erradicación de la inseguridad ciudadana en el distrito. Precisar que cada informante expresó su experiencia como miembro del comité de seguridad ciudadana del distrito respecto de cada categoría materia de la presente investigación.

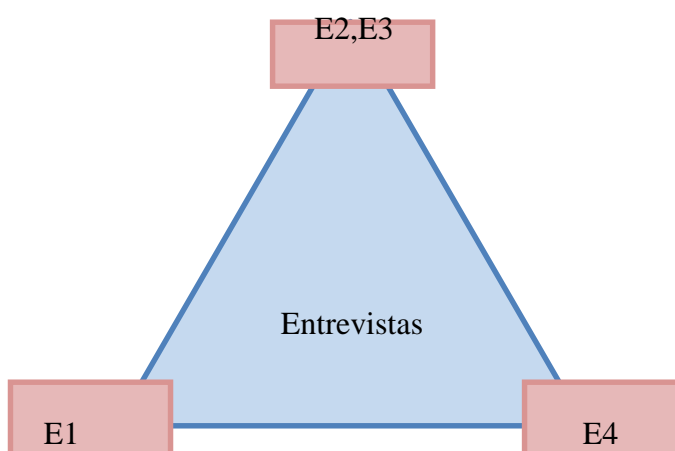


Figura 3. Triangulación de la entrevistas realizada a los informantes. Adaptado de Coaguila, D. Perfil profesional de egresados del Cetpro Guadalupe frente a la demanda del mercado laboral de Ica, 2015. Tesis.

Observación

La observaciones a cada uno de los participantes y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Chancay, se resalta en cada uno de ellos el compromiso para con el distrito, comprometidos a trabajar de manera coordinada con el fin de cumplir con las políticas, planes, programas directivas, actividades vinculadas a la seguridad ciudadana del distrito de

Chancay, siendo estas la prevención de la violencia y el delito, control y persecución del delito y atención a víctimas de inseguridad ciudadana, precisando que en cada categoría se desarrolla sub categorías las cuales se encuentran representadas en los programas y actividades a realizarse.

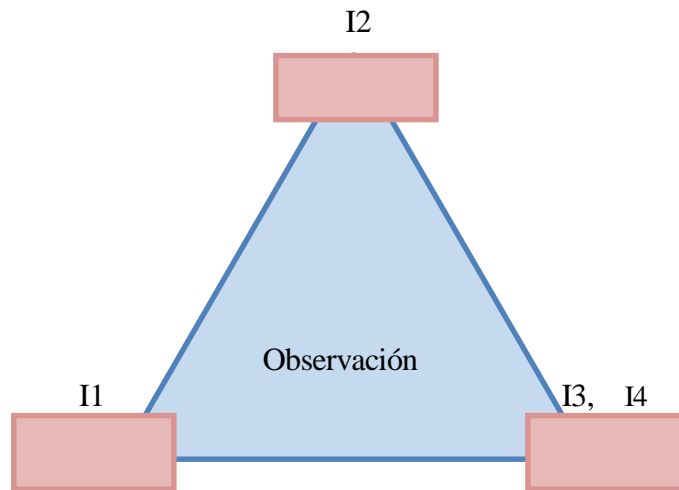


Figura 4. Triangulación de observaciones. Adaptado de Coaguila, D. Perfil profesional de egresados del Cetpro Guadalupe frente a la demanda del mercado laboral de Ica, 2015. Tesis.

Análisis Documental

Se realizó el análisis documentos, para lo cual se revisó y analizó los informes para la elaboración del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito del Chancay de los años 2017 y 2018 así como su debida coordinación y elaboración a través de los Secretarios Técnicos del Comité distrital de Seguridad Ciudadana del distrito, su aprobación de todas las políticas, proyectos, programas, actividades relacionado a la seguridad ciudadana del distrito y su ejecución y resultados obtenidos durante los años 2017 – 2018.

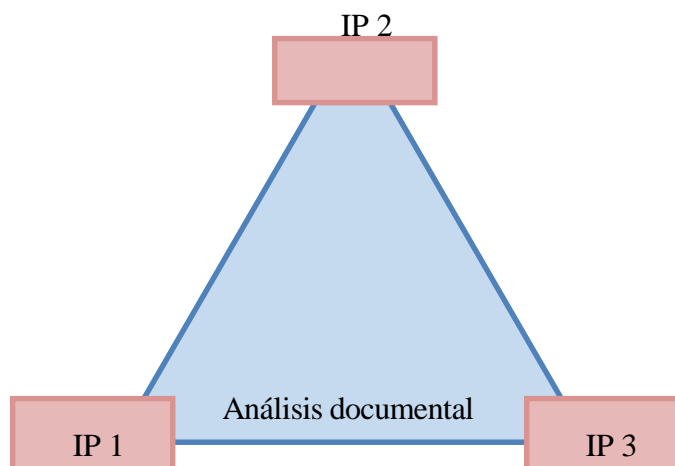


Figura 5. Triangulación de análisis documental. Adaptado de Coaguila, D. Perfil

profesional de egresados del Cetpro Guadalupe frente a la demanda del mercado laboral de Ica, 2015. Tesis.

III. Discusión

En nuestro país el tema de la Inseguridad Ciudadana es un tema muy complejo, en el distrito de Chancay no puede ser considerado un distrito altamente violento, puesto que no tenemos casos de sicarios. El año 2014 y 2015, hubo dos muertes relacionadas con dirigentes de construcción civil, casos aislados, que luego de terminadas las Investigaciones Policiales se determinó como un ajuste de cuentas, entre personas del mismo entorno. En el 2016 primer Semestre, se registra 04 muertos relacionado con dirigente de construcción civil, en donde se determinó como ajuste de cuenta, En el año 2017 las estadísticas demuestran que se suscitan hechos delincuenciales, a domicilios, a personas en desplazamiento va en aumento el robo agravado a vehículos inter-provinciales, inter distrital y vehículos particulares; incremento denuncias por Violencia contra la Mujer; solamente las denuncias, en consideración por otras fuentes, que hay hechos que no son denunciados. Con estas consideraciones el Codisec 2017 tomó la debida consideración en este tema, para realizar capacitaciones contra la Violencia de la Mujer, también realizar talleres preventivos y para víctimas de estos casos.

La Municipalidad Distrital de Chancay cuenta con un Comité que se encarga de velar por la seguridad ciudadana el cual se encuentra integrada por funcionarios públicos de la gestión municipal y autoridades Publicas, estos integrantes realizan las coordinaciones y elaboraciones de políticas públicas; para la elaboración del Plan Local de Seguridad Ciudadana es necesario estudiar y conocer la realidad problemática con el fin de analizar la problemática materia de estudio con el fin de que dicho plan sea elaborado de acuerdo a la realidad y con el aspecto normativo vigente. Se entiende entonces que la problemática de erradicar la inseguridad ciudadana no solo es responsabilidad de la PNP, sino también de la municipalidad del distrito y de sus integrantes, dicho esto entonces todos los programas aprobados se desarrollan en cumplimiento al cronograma establecido en los planes locales aprobados, asimismo se tiene programado intensificar estas actividad en todos los sectores del distrito durante las próximas fechas.

Dicho esto de acuerdo a los planes revisados se puede decir que en el desarrollo de las actividades y programadas se realizaron de la manera siguiente: a) Con intervención del Representante del Ministerio Publico; De manera mensual en conjunto con la comisaria PNP Chancay, Fiscalizador Municipal verificación de eventos como ingresos a personal indocumentada a los locales, ingreso a menores de edad, personas portando armas de fuego;

En toda la carretera Huaral – Chancay se realiza control del ámbito de tránsito por efectivos policías debido a los robos; Se realizó verificación en los supermercados subsistentes de la provincia de Huaral por el levantamiento de precios de los productos; Se realizó operativo contra la delincuencia y crimen organizados, operativos en establecimientos públicos, conjuntamente con el Área de Fiscalización y Control Municipal, comisaria - PNP, serenazgo.

Con intervención de la PNP; se realiza patrullaje integrado en conjunto con el personal de serenazgo; estos operativos en conjunto se realizaron en función del conocimiento de los lugares donde se muestra un alto índice de inseguridad, siendo ello así se tomó como referencia el “mapa del delito” aprobado en el PLSC 2017 - 2018, asimismo los puntos críticos de poca iluminación artificial, paraderos informales, comercio ambulatorio, riñas frecuentes situaciones que generan inseguridad ciudadana “mapa de riesgo” en todo el distrito de Chancay que es dividido por cuatro sectores. El Plan de operativos en conjunto se llevó a cabo como mínimo dos operativos en conjunto de alto impacto en el año 2018, esto es un operativo por cada bimestre; este refleja el gran compromiso de los integrantes del comité de seguridad propones, aprobar y luego y ejecutar programas con el único objetivo de que la población del distrito sienta seguridad y se pueda desempeñar en base a una tranquilidad social, esto permitiría un mejor desarrollo diario y mejor calidad de vida de la población; para ello se cuenta con los recursos necesarios para el cumplimiento del objetivo , dicho esto se implementó e incremento las unidades asignadas al patrullaje mixto y en conjunto debidamente integrados por personal de PNP y serenazgo del distrito y asimismo se viene implantando un sistema de análisis que permitirá detectar la delincuencia y los puntos donde se concentra este, sobre la base de las estadísticas nos permitan disminuir la inseguridad ciudadana, permitirá trabajar con un enfoque por resultados. Los operativo en conjuntos realizamos fueron los siguientes: a) Operativo a restaurantes, juguerías y mercados de abastos, b) Operativo en fiestas semanaforos y otros de la misma naturaleza, c) Operativo en hoteles, hostales y hospedajes, d) Operativo a paraderos y comercio informal, e) Operativo de ventas de bebidas alcohólicas. Estos operativos en conjunto tienen un respaldo normativo-jurídico que implica la aplicación en muchos casos de sanciones administrativas por el fiscalizador estatal quien en el desempeño de sus actividades y enmarco de la normativo local y nacional procede a iniciar el proceso administrativo sancionador respetando siempre los principios de la Administración Pública, f) juramentación de formación de Juntas Vecinales con sus capacitaciones correspondientes, y se realizó la entrega de sus chalecos; precisa que estas capacitaciones se realizaron en los diferentes puntos el Distrito de Chancay con la

coordinación con la Unidad de serenazgo para capacitar en temas de Seguridad Ciudadana a la población en general de nuestro distrito, ya que ante el agravamiento de los hechos delictivos y de violencia es necesario fortalecer el sistema de seguridad ciudadana de la propia población. Es por ello que una manera de combatir la delincuencia se trabajó con el apoyo de grupos formados por los mismos pobladores, los cuales si estarán previamente capacitados, g) Se realizó la difusión de las actividades deportivas en la Comisaría de Chancay programa de campeonatos a nivel Distrital, h) Se realizó rondas mixtas, acercamiento a las poblaciones, reuniones a instituciones públicas y privadas del distrito.

Se realizó Patrullaje integrado con la Policía Nacional a los Centro Poblados del distrito; se debe precisar que para la ejecución de los operativos policiales con carácter preventivo con el fin de intervenir en los lugares críticos del distrito se programaron patrullajes integrados, patrullajes en conjunto y patrullajes mixtos con la debida intervención del personal de la PNP, personal de serenazgo y personal que conforma la junta vecinal de cada comité, todo ello con el único objetivo de reducir, controlar e erradicar la inseguridad ciudadana en todas sus modalidades dentro del Distrito. El patrullaje integrado es realizado por el personal del Departamento de Intervención rápida (Depinrap) de la División Policial de Huaral, debido al déficit de personal policial en la Comisaría de Chancay, los mismos que no están designados para la comisaría de Chancay. La Comisaria de Chancay cuenta con 16 efectivos para patrullaje móvil, 04 de investigación criminal, 04 de investigación de violencia familiar, 01 investigación de accidente de tránsito, 02 para control de tránsito, 02 comandante de guardia, 02 administrativo, y 01 efectivo OPC, siendo en total 32 efectivos; no se cuenta con personal de patrullaje a pie y asimismo el personal policial de investigación de violencia familiar hace de sus veces las labores en medida de protección contra la violencia familiar. Se realizó capacitación al personal de serenazgo por la Policía Nacional Perú; esta capacitación se realizó con el fin de que el personal de serenazgo debe de ser un aliado estratégico de la Policía y la sociedad, para enfrentar este y muchos otros casos delictivos. Especialmente cuando la población se encuentra en situación de vulnerabilidad. Por lo que se reúne, mecanismos, medidas y políticas de prevención, atención y protección de las víctimas.; Se realizó operativo de tránsito a vehículo menores informales.

Respecto de la recuperación de espacios públicos, en el año 2017 en el distrito de Chancay se logró recuperar espacios públicos siendo uno de estos un Campo deportivo o Loza Deportiva, ubicada en el Comité N° 09; del CP. Santa Rosa – Puerto de Chancay – Distrito de Chancay. Se trata de un Campo deportivo, teniendo como referencia de ubicación

a 200 metros del Local Comunal del Centro Poblado Santa Rosa; decimos entonces que se logro recuperar un lugar-espacio adecuado para las prácticas deportivas y culturales, limpio, iluminado como también juegos recreativos para los más beneficiarios del proyecto. El esfuerzo por la seguridad ciudadana tiene carácter intersectorial, involucra a todos los niveles de gobierno y comprende la acción conjunta entre el Estado y la ciudadanía. A nivel distrital se requiere el compromiso y liderazgo de todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana a fin de dar cumplimiento a los objetivos actividades y metas trazadas para el año 2018, el cual deberá haber contribuido al logro de los objetivos estratégicos. La identificación de factores críticos del entorno, conllevan a proponer políticas más inclusivas que garanticen mejorar la calidad de vida de la población afectada por indicadores adversos como la delincuencia, las drogas y la inseguridad ciudadana entre otros generando oportunidades económicas que se traduzcan en un incremento de la productividad y competitividad local.

Con intervención del Sector Salud; a) Se realizó la recuperación de espacios públicos con el fin de convertirse en espacios seguros, b) Se realizó campaña de Salud Mental por el Día del amor y la amistad, c) Se realizó medidas preventivas a través del programa “Plan verano saludable”, d) Con intervención del Personal de Serenazgo, e) Se realizó apoyo a fiscalización en operativo de salubridad en los puestos de venta de comida del puerto de chancay culminando con la clausura de puesto de venta.

Dicho todo ello entonces que durante la investigación realizada se logró el cumplimiento del objetivo propuesto siendo estos los siguientes: Se logró cumplir el cumplimiento del objetivo específico 1, sobre la “Identificación que Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana se aplicación en el Distrito de Chancay en el año 2017-2018”, según los informantes se aplicaron políticas públicas de prevención de la violencia y del delito, control y persecución del delito y atención a víctimas, precisando que estas políticas aplicadas se desarrollaron en base a programas, planes y actividades aprobadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay. Primera Categoría, “Prevención de la violencia y el delito”, de acuerdo a la información brindada por los informantes en el Distrito de Chancay se aplicaron políticas públicas de prevención de la violencia y el delito, iniciando con la identificación de hechos delictivos elaborándose para ello un mapa de riesgo, mapa que se utilizó para el desarrollo de los programas y actividades establecidos en el Plan Local de Seguridad Ciudadana; asimismo el accionar de la Policía Nacional del Perú llevaron a cabo programas y actividades con la comunidad, asimismo en esta categoría se aplicó

programas que permitieron organizar a la población, programas aprobados en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito.

Se logró el cumplimiento del Objetivo 02, puesto que de acuerdo a la información brindada por los informantes lograron describir las políticas públicas de seguridad ciudadana aplicadas para la prevención de la violencia y el delito, siendo estas políticas aplicadas de acuerdo al mapa de riesgos con el debido accionar de la PNP a través de los programas preventivos de Patrullas Juveniles, programa de red de cooperantes, programa de brigada de autoprotección escolar, asimismo describieron el programa de organización de juntas vecinales logrando para ello la organización de los ciudadanos en aras de lograr prevenir la violencia y el delito en el distrito. Segunda Categoría, “Control y Persecución del Delito”, respecto de la información recabada de informantes en el Distrito de Chancay se aplicaron políticas públicas de Control y Persecución del Delito establecidos en el Plan Local de Seguridad Ciudadana de acuerdo al mapa del delito se ejecutó actividades y planes de operativo con la participación de instituciones públicas trabajándose a base de un enfoque por resultados.

Se logró el cumplimiento del Objetivo 03, puesto que de acuerdo a la información recabada por los informantes, lograron describir las políticas públicas de seguridad ciudadana aplicadas para el control y persecución del delito, siendo estas políticas aplicadas de acuerdo al mapa de riesgos con la debida colaboración de entidades públicas y/o privadas del distrito y participación ciudadana llevado a cabo ello a través de actividades y planes de operativo como el Patrullaje integrado por sector, ejecución de operativos en conjunto, recuperación y mantenimiento del orden público, capacitación de seguridad ciudadana, conformación de juntas vecinales y el patrullaje mixto.

Tercera Categoría, “Atención a víctimas”, respecto de la información recabada de informantes en el Distrito de Chancay en el Plan Local de Seguridad Ciudadana se asignaron recursos logísticos y se aprobaron políticas públicas sociales, así como asistencias legales en la Municipalidad del distrito como en las Oficinas de Centro de Emergencia Mujer establecidas en la Comisaría del Distrito de Chancay. Se logró el cumplimiento del Objetivo 04, puesto que se lograron describir las políticas públicas de seguridad ciudadana aplicadas para la Atención a Víctimas quienes reciben asistencia legal a través del Centro de Emergencia Mujer y Demuna Municipal; asimismo se describieron asistencias sociales la cual es aplicada a través de programas sociales como el vaso de leche, comedores populares,

atención a personas con discapacidad, talleres productivos y actividades deportivas.

IV. Conclusiones

Las políticas públicas de seguridad ciudadana aplicadas en el distrito de Chancay se encuentran constituidas por programas, planes, actividades debidamente articuladas en coordinación con distintas entidades del sector público y privado que forman parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, precisándose que estas políticas públicas se encuentran orientadas en prevenir la violencia y el delito, el control y persecución del delito y atención a víctimas, precisando que estas programas se exponen en el Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay previa aprobación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

En la presente investigación se llega a la conclusión que las políticas públicas de seguridad ciudadana aplicadas en el distrito de Chancay 2017 – 2018 a través de sus planes, programas y actividades han logrado prevenir y reducir el índice de inseguridad ciudadana mas no erradicarla.

Asimismo concluimos que al aplicarse las políticas públicas de seguridad ciudadana a través de operativos en conjunto con presencia de autoridades policiales y personal del serenazgo, genera cierta seguridad permitiendo ello el control de la inseguridad ciudadana en el distrito de Chancay.

Se puedo concluir asimismo que las políticas públicas de seguridad ciudadana aplicadas respecto de la atención a víctimas de inseguridad ciudadana han sido eficaces puesto que el establecerse en la comisaría de Chancay el Centro de Emergencia mujer ha logrado reducir el índice de violencia física y psicológica puesto que las agraviadas se sienten seguras de denunciar dichos actos puesto que se cuenta con personal debidamente especializados en asesoría legal y atenciones psicológicas. Por tanto si bien es cierto no se ha logrado contrarrestar la inseguridad ciudadana se concluye también que es importante el tema educativo y cultural.

V. Recomendaciones

Se recomienda la aplicación políticas públicas en seguridad ciudadana foráneas, sin embargo no tal cual pues la realidad de cada país es distinta, aún de ciudad a ciudad; debe analizarse cada política pública y adecuarlas a nuestra realidad.

Los lineamientos transversales a nivel nacional deben ser enfocados más en educación, deporte y cultura; nuestro país es el país que menos invierte en educación, no esperemos que las políticas públicas en seguridad ciudadana sea la varita mágica que solucione todo un trasfondo que ha gestado la inseguridad; tenemos ciudadanos que no respetan a sus autoridades, los policías son insultados, agredidos, y si ellos nos dan seguridad como pretender que sea efectivo el patrullaje que realizan.

Se debe adecuar políticas públicas extranjeras e implementado rápidamente, no es lo suficiente; ello se debe a que la dinámica actual de nuestro país está conectada a muchos factores desde lo político hasta lo histórico, incluyendo la corrupción, impunidad, desigualdad, poca institucionalización de las entidades del Estado motivo por el cual las autoridades deben continuar promoviendo la seguridad ciudadana, mantener y reforzar de manera continua, y sobre todo sostenible en el tiempo; es necesario, insuficiente pero necesario para prevenir, disuadir, y si es posible reducir la violencia. Sin embargo debe ir acompañada por políticas públicas en educación, trabajo, igualdad social sobre todo en grupos vulnerables, que son los más jóvenes.

VI. Referencias:

- Acosta, G. (2008). *El Rol de los Municipios y las Comunidades Locales en las Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana*.
- Arias, F. (2006). *Proyecto de investigación: introducción a la metodología científica*. (5° ed.). Caracas: Espíteme.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de investigación: introducción a la metodología científica*. (6° ed.). Caracas: Espíteme.
- Arias, E. & Ungar, M. (2009). *Community policing and Latin America's citizen security crisis*. Comparative Politics.
- Arriagada, I., & Godoy, L. (1999). *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*. Santiago: CEPAL.
- Ávila, K. (2016). *Aproximación a las propuestas de prevención y control del delito de la criminología crítica*. Venezuela.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2012). *La eficacia de las políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe*. Revista documento de debate IDB-DP-245.
- Banco interamericano de desarrollo (2018). *Seguridad Ciudadana en América Latina y el Caribe - Desafíos e innovación en gestión y políticas públicas en los últimos 10 años*. Revista para discusión – IDB – DP- 640. Edición (N° 1). Washington, DC
- Bernal.(2010) *Metodología de la Investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*.(3° ed).Bogota: Editorial Pearson.
- Blasco, M., & Pérez, T,. (2007). *Metodologías de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: Ampliando Horizontes*.
- Blume, A & Mejía, N. (2010). Hoja de ruta para un plan de local de seguridad ciudadana. Lima: Instituto de defensa legal.
- Borja, J. (2002). *Gobiernos locales, políticas públicas y participación ciudadana*. Aportes,

- Revista de la Asociación de Administradores Gubernamentales, Argentina.
- Comisión Internacional de los Derechos Humanos (2009). *informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos, Comisión Internacional de Derechos Humanos*. Washington, USA: OEA.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2012). Programa de Atención de víctimas del Delito. *Revista de Atención victimológica. Edición (Nº2)*. México.
- Costa, G & Romero, C. (2010). *Inseguridad ciudadana en Lima ¿Qué hacer?*.(1ªEd). Lima.
- Dammert , L y Lunecke, A. (2004). *La prevención del delito. Una visión desde la comunidad de Colección Seguridad Ciudadana y Democracia*. Boletín de Proyecto de apoyo y difusión de programas de prevención comunitaria de delito. Chile.
- Delgado, L. (2009). *Tema III Las políticas públicas. El ciclo de las políticas públicas. Clases de políticas públicas. Eficacia, legalidad y control. Indicadores de gestión, en Documentación sobre Gerencia Pública, Administración de la Junta de Comunidades de Castilla*. España: La Mancha.
- Del Rio, J. (2015) *Política pública de seguridad: el juego del poder entre la oferta y la demanda*. (Tesis de doctorado).Universidad de Barcelona, España.
- Ficha Técnica de Latinobarómetro 2017.
- Fidias, G. (1998). *El proyecto de investigación. Guía para su elaboración*. Caracas: Episteme.
- Flórez, F. (2007). *Seguridad ciudadana en América Latina: un bien público cada vez más escaso*. Pensamiento Iberoamericano.

- Fuentes Romero, D. (2003). *Políticas públicas y seguridad ciudadana: la violencia como problema público*. Estudios fronterizos.
- García, M. (2010). *Metodología para el diagnóstico, prevención y control de la corrupción en programas de seguridad ciudadana*. Washington, D. C.
- Garretón, R. (2004). *La perspectiva de los derechos humanos en el diseño y ejecución de las políticas públicas*. Lima: Comisión Andina de Juristas.
- Gómez, R.(2008). *Elementos para la construcción de políticas públicas de seguridad ciudadana*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Hernández, S., Fernández C., Baptista L. (2006) *Metodología de la investigación*. (4^a ed.). México: Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández, S., Fernández C., Baptista L. (2014) *Metodología de la investigación*. (6^a ed.). México: Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández, S. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Editorial Mc Graw Hill
- Marshall, C. & Rossman, G. (1999). *Designing Qualitative Research*. Londres: Sage.
- Mesías, L. (2017) *Políticas de seguridad ciudadana en administraciones públicas descentralizadas Bogotá y Madrid, un estudio comparado (2004-2014)*. (Tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, España.
- Mendoza, W. (2016) *En busca de seguridad: La implementación de la política pública de seguridad ciudadana en Arequipa: caso distrito de Socabaya*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
- Moser, C. , & McIlwaine, C. (2006). *Latin American urban violence as a development concern: towards a framework for violence reduction*. World development.

Muggah, R., & Tobón, K. (2018). *Citizen security in Latin America: Facts and Figures*. Strategic paper.

Ñaupas, et. Al. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa, cualitativa y redacción de tesis*. Bogota: Ediciones de Universidad de Bogota.

Palella, S. & Martins, F. (2010). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Caracas: Fedeupel.

Ley N° 27933 - *Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana*.

Ley N.° 27783 - *Ley de Bases de la Descentralización*.

Ley N.° 27972 - *Ley Orgánica de Municipalidades*.

Ley N° 30336 – *Ley que delega en el poder ejecutivo la facultad de legislar en materia administrativa, económica y financiera*.

Ministerio del Interior (2013). *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018*.

Riera, L. (2018) *Política pública de seguridad ciudadana referente a la regulación de bebidas alcohólicas, en el Distrito Metropolitano de Quito y su relación con el control del delito: caso circuito La Mariscal, 2009-2013*. (Tesis de maestría). Universidad de Post Grado del Estado, Ecuador.

Rivaderyra, J. (2015) *La coordinación entre el gobierno local y la comisaría PNP en la implementación de la política pública de Seguridad Ciudadana en el distrito de SMP durante el año 2014*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

Robles, B. (2011). *La Entrevista En Profundidad Una Técnica Útil Dentro Del Campo Antropofísico*. Cuilcuilco.

- Rodríguez, C. (2017) *Análisis de la implementación de la política pública de seguridad ciudadana en Bogotá (1995-2015)*. (Tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, España.
- Ruiz, D, & Cadéas, C. (2018). ¿Qué es una política pública?. *Revista Jurídica IUS*. XVIII.
- Shearing, C., & Wood, J. (2011). *Pensar la Seguridad*. Barcelona: Gediza S.A.
- Sandín, M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid. Mc Graw and Hill
- Sosa, D. (2014) *Implementación de políticas públicas de seguridad ciudadana: el caso de los delitos contra el patrimonio en el Distrito Metropolitano de Quito (2004-2009)*. (Tesis de maestría). Universidad de Post Grado del Estado, Ecuador.
- Tejeda, J. (2017). *Las Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana en el Distrito Capital de la Provincia de Tarma – Región Junín 2010 – 2014*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Emilio Valdizan, Perú
- Tellume, D. (2019) *Análisis de las políticas de seguridad ciudadana en Chiclayo y la capacidad policial – 2017*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Chiclayo, Perú.
- Vara, A. (2012). *Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales*. Lima: Universidad San Martin de Porres.
- Yslado, M. (2019) *Nivel de eficacia de las políticas públicas locales de seguridad ciudadana en el Distrito de Florencia De Mora, 2016 – 2018*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Zapata, O. A. (2005). *¿Cómo encontrar un tema y construir un tema de inv* (5° Vol.). México: Instituto Politecnico Nacional.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Antecedentes

AUTOR (es) Nombres y Apellidos año y país	Título Completo de la tesis	Diseño	Muestra/Características	Conclusión relacionada con la variable	Resultado/correlación valor de p	Observaciones
Riera (2018) Ecuador	Política pública de seguridad ciudadana referente a la regulación de bebidas alcohólicas, en el Distrito Metropolitano de Quito y su relación con el control del delito: caso circuito La Mariscal, 2009-2013.	Un estudio un enfoque mixto descriptivo, no experimental las técnicas de análisis documental fueron cuantitativa y cualitativa.	Población del Distrito Metropolitano de Quito, en el Circuito la Mariscal, correspondiente al año 2009-2013.	Concluye que el indicador de seguridad ciudadana de robo a personas desde el primer año de evaluación se observa una curva creciente, siendo su único nivel descendiente el del año 2012 al 2013.	Se puede aseverar que la política pública de seguridad ciudadana referente a la regulación de bebidas alcohólicas, no tiene incidencia en el control e indicadores del delito, ya que no disminuye el cometimiento delictual en los horarios establecidos de regulación de bebidas alcohólicas, y se desencadena con mayor fuerza en la zona definida como la Mariscal.	
Rodríguez (2017) España	Análisis de la implementación de la política pública de seguridad ciudadana en Bogotá (1995-2015).	Investigación de estudio de casos, interpretativo, las técnicas de análisis de casos fueron cualitativos.	Muestra de rastreo de procesos, encuestas a expertos en tema de política de seguridad en el Distrito, encuesta de la Cámara de Comercio de Bogotá 2015.	Las instancias de coordinación creadas y los programas de fortalecimiento a la gestión en materia de seguridad ciudadana, han tenido relación con la disminución de la victimización en el distrito y en el fortalecimiento de la política de seguridad en Bogotá.	Las instancias de coordinación creadas y los programas de fortalecimiento a la gestión en materia de seguridad ciudadana, han tenido relación con la disminución de la victimización en el distrito y en el fortalecimiento de la política de seguridad en Bogotá.	Se aplica la herramienta denominada Rastreo de Procesos a fin de fortalecer el análisis cualitativo y examinar críticamente la validez de las hipótesis propuestas por el autor, como también se exploran los datos, resultados y conclusiones contenidos en la tesis en el contexto de Observaciones del Proceso Causal (CPOs).

AUTOR (es) Nombres y Apellidos año y país	Título Completo de la tesis	Diseño	Muestra/Características	Conclusión relacionada con la variable	Resultado/correlación valor de p	Observaciones
Mesías (2017) España	Políticas de seguridad ciudadana en administraciones públicas descentralizadas Bogotá y Madrid, un estudio comparado (2004-2014)	Estudio donde se aplicó el método comparado.	La población fue el territorio local de Bogotá- Madrid, entrevista a 25 expertos del tema, grupo focales a institución policial y dirección de seguridad ciudadana.	Concluye que el periodo estudiado se adoptó una impronta general caracterizada por las pretensiones de generar una política de proximidad a la ciudadanía, mejor coordinación interinstitucional, una perspectiva preventiva más que reactiva marcada además por procesos de aprendizajes mutuos a partir del cruce de lecciones aprendidas, fundamentalmente de España hacia Colombia.	Un mayor fortalecimiento de las capacidades institucionales territoriales, desde la visión neo institucional, que abarca no solo los recursos tangibles, sino también los intangibles se vuelve crucial a la hora de generar procesos de descentralización en seguridad ciudadana.	
Del Rio (2015) España	Política pública de seguridad: el juego del poder entre la oferta y la demanda	Investigación de estudio de casos con base de visión micro sociológico, las técnicas de estudio de casos fue la cualitativa.	Entrevista realizada al jefe policial, defensor del pueblo de badalona, presidente de asociación de comerciantes de la ciudad, representantes de partidos políticos.	Concluye que las influencias ejercitadas por los diversos participantes y el efecto de estos factores sobre los desajustes provocan la seguridad entre los requisitos de seguridad y los servicios ofrecidos por la administración.	Mediante la evaluación de procedimientos y resultados, podemos reorientar mejor la estrategia publica de seguridad para que la respuesta ofrecida resulte satisfactoria conforme a la demanda planteada, considerándose el resultado obtenido y factores que pueden incidir sobre él, la viabilidad de las metas, finalidad de objetivos planteados, instrumentos utilizados y la participación de distintos actores del sistema.	

AUTOR (es) Nombres y Apellidos año y país	Título Completo de la tesis	Diseño	Muestra/Características	Conclusión relacionada con la variable	Resultado/correlación valor de p	Observaciones
Sosa (2014) Ecuador	Implementación de políticas públicas de seguridad ciudadana: el caso de los delitos contra el patrimonio en el Distrito Metropolitano de Quito (2004-2009).	Investigación de análisis de contenido de estudios cualitativo, enfoque deductivo.	Se entrevistó a un ex alcalde de Quito, directos ejecutivo de seguridad, comandante de Policía del DMQ.	Concluye que los resultados obtenidos fueron que se puede señalar que ninguna de las variables escogidas del modelo de arriba hacia abajo, para analizar la implementación de la política pública de seguridad ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito, tuvo resultados satisfactorios	La desorganización de las entidades estatales provocó una deficiente implementación de las políticas públicas de seguridad ciudadana para enfrentar los delitos contra el patrimonio en la ciudad de Quito durante el 2004 al 2009.	Se recopiló y revisó información de fuentes primarias y secundarias relacionadas con estudios de seguridad ciudadana, criminalidad y delincuencia de la ciudad de Quito.
Tullume (2019) Perú	Análisis de las políticas de seguridad ciudadana en Chiclayo y la capacidad policial – 2017	Descriptivo retrospectivo, diseño no experimental, transaccional y retrospectivo.	Muestra poblacional de 12 personas que brindaron información valiosa y veras.	Concluye que se ha logrado analizar la gestión de las políticas públicas de las Comisarías PNP de la ciudad de Chiclayo año 2018, resultando fructífero dicho análisis toda vez que nos ha permitido confirmar un valioso aporte teórico y bibliográfico importante sobre gestión de políticas públicas y sobre los derechos del ciudadano en cuanto a seguridad ciudadana.	Si bien es cierto que la gestión de políticas públicas sobre seguridad ciudadana es eficaz en las comisarías PNP del distrito de Chiclayo, urge trabajar y profundizar más la gestión de políticas públicas en ese aspecto en todo el territorio peruano, debiendo efectivizarse una coordinación más prioritaria entre todos los entes e instituciones que velan por la seguridad del ciudadano y, más específicamente, que afrontan la violencia contra la ciudadanía.	

AUTOR (es) Nombres y Apellidos año y país	Título Completo de la tesis	Diseño	Muestra/Características	Conclusión relacionada con la variable	Resultado/correlación valor de p	Observaciones
Yslado (2019) Perú	Nivel de eficacia de las políticas públicas locales de seguridad ciudadana en el Distrito de Florencia De Mora, 2016 – 2018 e	Mixta, Cualitativa y cuantativa, se empleó la técnica e instrumento de entrevistas a especialistas, análisis de datos y método de análisis de datos.	La muestra está conformada por 20 presidentes de juntas vecinales, constituyéndose en un muestreo no Probabilístico.	La Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, cuenta con escasas y deficientes políticas públicas de seguridad ciudadana, esto debido a que las autoridades del gobierno local no cuentan con un adecuado Plan Local de Seguridad Ciudadana y no acatan la normatividad vigente que rige respecto a ésta materia .	Se requiere la coordinación, protagonismo, liderazgo, y compromiso del alcalde de la Municipalidad de Florencia de Mora, en estrecha vinculación con la PNP y demás instituciones públicas y privadas y ciudadanía en general, con la finalidad de obtener éxito en la lucha por la Seguridad Ciudadana.	
Tejeda (2017) Perú	Las Políticas Públicas en Seguridad Ciudadana en el Distrito Capital de la Provincia de Tarma – Región Junín 2010 – 2014	Diseño explicativo, Descriptiva, tipo aplicada, nivel explicativa, técnicas e instrumento de observación, entrevistas, encuestas y cuadros estadísticos	Conformada por los habitantes del Distrito Capital de la Provincia de Tarma – Región Junín, seleccionado por el muestreo probabilístico de tipo estratificada.	El Distrito Capital de Tarma, fue el distrito con mayores estadísticas de inseguridad ciudadana, y razón que se fue implementando políticas públicas en esta materia, están se han desarrollado de manera eficaz en las comisarías PNP del distrito de Chiclayo.	Urge trabajar y profundizar más la gestión de políticas públicas en ese aspecto en todo el territorio peruano, debiendo efectivizarse una coordinación más prioritaria entre todos los entes e instituciones que velan por la seguridad del ciudadano y, más específicamente, que afrontan la violencia contra la ciudadanía.	

AUTOR (es) Nombres y Apellidos año y país	Titulo Completo de la tesis	Diseño	Muestra/Características	Conclusión relacionada con la variable	Resultado/correlación valor de p	Observaciones
Mendoza (2016) Perú	En busca de seguridad: La implementación de la política pública de seguridad ciudadana en Arequipa: caso distrito de Socabaya.	Método de análisis de estudio cualitativo, se empleó el análisis de datos y entrevistas.	La muestra está formada por 18 entrevistas a expertos del tema.	Factores internos como la débil comunicación entre algunos actores y el débil compromiso de otros, no ha permitido que la implementación de las políticas públicas de seguridad ciudadana, hayan tenido los resultados esperados, factores externos como una deficiente socialización de la normatividad y una inadecuada asignación de recursos por parte del Estado, no ha permitido alcanzar los objetivos y metas que el sistema de seguridad ciudadana se ha planteado.	Se deben mejorar los niveles de comunicación entre los actores involucrados en la toma de decisiones (miembros del CODISEC), e interiorizar las disposiciones y la normatividad vigente entre estos. Lo enunciado, sumado a que en este momento, las políticas públicas de seguridad ciudadana en el país no consideran una intervención integral del Estado, con políticas solo de represión y no de prevención; no tendremos resultados positivos en cuanto a la lucha contra la inseguridad ciudadana en el país.	
Rivadeneira (2015) Perú	La coordinación entre el gobierno local y la comisaría PNP en la implementación de la política pública de Seguridad Ciudadana en el distrito de SMP durante el año 2014	Cualitativa; técnica e instrumentos de recolección de datos, análisis de documentos y entrevistas.	Se entrevistaron a los actores encargados del desarrollo de dicha política de seguridad ciudadana, como el Gerente de Seguridad Ciudadana, al responsable del serenazgo de la municipalidad; y a los comisarios de las comisarías PNP .	Las comisarías y municipio trabajan de forma independiente, teniendo además muchas limitaciones de personal, equipamiento y vehículos. Hay que resaltar que los serenos apoyan al policía pero no lo reemplazan y que, a pesar de las dificultades, se han recuperado espacios públicos.	No existe uniformidad y articulación de los procedimientos entre el serenazgo y la comisaría que garantice una adecuada coordinación e implementación de las políticas públicas de seguridad ciudadana. Hay carencia de medios logísticos y una falta de uniformidad en la demarcación territorial tanto de la municipalidad como de las comisarías.	

Anexo 2: Matriz de Codificación de Entrevistas

Entrevistado N° 1 - E1

Preguntas	Respuestas	Frases Codificadas	Categorías y sub categorías
1. ¿Cuáles fueron las políticas públicas de prevención de la violencia y el delito que se aprobaron y se aplicaron en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay 2017 - 2018 con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chancay?.	Las políticas públicas aplicadas para la prevención que se adoptaron fueron sustentadas básicamente en dar prioridad a la cultura como implementación de la orquesta sinfónica, enseñanza de escultura, pintura, dibujo, ajedrez, teatro, talleres productivos, deporte en forma masiva, direccionado a la niñez, la juventud y las madres para integrar la sociedad, así como comprometer desde temprana edad con una, persuasión sensibilizando que los actos delictuosos no sólo es un daño a la, sociedad, sino también a quien comete estos actos porque luego su vida se verá totalmente perjudicada al ingresar a un centro de reclusión y que la familia sufre también por ello.	Las políticas públicas aplicadas para la prevención dan prioridad a la cultura como implementación de la orquesta sinfónica, enseñanza de escultura, pintura, dibujo, ajedrez, teatro, talleres productivos, deporte en forma masiva, direccionado a la niñez, la juventud y las madres para integrar la sociedad, comprometer desde temprana edad, persuasión sensibilizando que los actos delictuosos no sólo es un daño a la, sociedad, sino también quien comete estos actos	Categoría: Prevención de la violencia y el delito. Subcategorías: Identificación del delito, Accionar de la PNP.
2. ¿Estas Políticas Publicas de prevención de la violencia y el delito aplicadas en el Distrito de Chancay fueron eficaces para disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito?.	No han sido totalmente eficaces puesto que como la delincuencia está generalizada en el Perú, el delincuente migra, pero si se ha reducido notablemente en comparación con otros lugares, puesto que los eventos culturales y deportivos han servido de contención para su incremento, no se puede negar que hay actos delictivos, pero en baja escala.	Si se ha reducido notablemente en comparación con otros lugares, eventos culturales y deportivos han servido de contención para su incremento.	Categoría: Prevención de la violencia y el delito. Subcategorías: Accionar de la PNP, Población Organizada

Preguntas	Respuestas	Frases Codificadas	Categorías y sub categorías
3. ¿Cuáles fueron las políticas públicas de control y persecución del delito que se aprobaron y se aplicaron en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay 2017 - 2018 con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chancay?.	La policía nacional en coordinación con serenazgo y la fiscalía constantemente se reunían para determinar los puntos críticos y una vez ubicados se intervenía, posteriormente el ministerio del interior con inclusión social aplicaron una política de barrio seguro y el seguimiento de los actos de violencia a la mujer contratando psicólogos y con ello también ha contribuido, puesto que la drogadicción y el alcoholismo contribuyen para los actos delictivos, de igual forma se implementó que las reuniones sociales de viernes, sábados y feriados sean solo hasta las 3 de la madrugada, consiguiendo con ello que la familia se cohesionaría, puesto que los jóvenes en su mayoría optó por reuniones en los hogares y ya los padres se sentían más seguros de saber dónde estaban sus hijos	La policía nacional en coordinación con serenazgo y la fiscalía, determinar los puntos críticos y una vez ubicados se intervenía, aplicaron una política de barrio seguro y el seguimiento de los actos de violencia a la mujer, se implementó que las reuniones sociales, los jóvenes en su mayoría optó por reuniones en los hogares y ya los padres se sentían más seguros de saber dónde estaban sus hijos.	Categoría: Control y persecución del delito. Subcategorías: Patrullaje integrado por sector, patrullaje mixto, recuperación y mantenimiento del orden público, Operativos en conjunto, capacitación en temas de seguridad ciudadana, conformación de juntas vecinales.
4. ¿De acuerdo a su experiencia estas políticas públicas de control y persecución del delito aplicadas en el Distrito de Chancay cumplieron con su fin?.	No cumplieron su fin a cabalidad como a mí me hubiera gustado, pero contrarresta y disminuye o paralizó el incremento y no se extendió como otros lugares.	contrarresta y disminuye o paralizó el incremento y no se extendió como otros lugares.	Categoría: Control y persecución del delito. Subcategorías: Operativos en conjunto.
5. ¿Refiera usted cuales fueron las políticas públicas de atención a víctimas de inseguridad ciudadana aplicadas en el distrito de chancay?	Respecto a las víctimas no hice un seguimiento, salvo al maltrato de la mujer que si tiene dentro de la comisaría de Chancay un grupo especial para ello en cuanto a los otros actos delictivos no hubieron seguimiento.	las víctimas tiene dentro de la comisaría de Chancay un grupo especial	Categoría: Atención a víctimas Subcategorías: Asistencia Legal

Preguntas	Respuestas	Frases Codificadas	Categorías y sub categorías
<p>6. ¿De acuerdo a su experiencia cree Usted que las políticas públicas de atención de victimas aplicadas en el Distrito de Chancay han tenido resultado favorables?</p>	<p>Para mí sí, puesto que no mirada para contrarrestar los actos delictivos no solo es un tema represivo y judicial, pasa por un tema educativo y cultural, actividades olvidadas por diversas autoridades. Por haber implementado el tema cultural y deportivo en forma masiva, Sirvió como una barrera de contención para que no se desbordarse la delincuencia</p>	<p>contrarrestar los actos delictivos no solo es un tema represivo y judicial, pasa por un tema educativo y cultural, implementado el tema cultural y deportivo en forma masiva, Sirvió como una barrera de contención para que no se desbordarse la delincuencia.</p>	<p>Categoría: Atención a victimas Subcategorías: Asistencia Social</p>

Entrevistado N° 2 – E2

Preguntas	Respuestas	Frases Codificadas	Categorías y sub categorías
<p>1. ¿Cuáles fueron las políticas públicas de prevención de la violencia y el delito que se aprobaron y se aplicaron en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay 2017 - 2018 con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chancay?.</p>	<p>Fueron varias entre ellas tenemos: La Política Pública fue la de comprometer a todos los sectores del Comité de Seguridad Ciudadana en participar, brindar mediante la educación, el incentivo de valores, salud adecuada y charlas constantes en las diversas urbanizaciones de Chancay, participando en ello todos los entes asimismo los comité de seguridad y participación ciudadana. El Patrullaje mixto Serenazgo y PNP. La realización de Operativos los fines de semana. Conversatorios en los Colegios por parte de representantes del Comité de Seguridad Ciudadana. El incentivo al deporte, se contaba con el Señor Cueto quien brindaba charlas de motivación y ejercicio físico a todos los pobladores que acudían al Estadio desde las 05.30 am (Esto se ha perdido y es lamentable). Charlas con los comités cívicos en el auditorio de la Municipalidad y en los diversos centros poblados.</p>	<p>participar, brindar mediante la educación, el incentivo de valores, salud adecuada y charlas constantes en las diversas urbanizaciones de Chancay,</p> <p>El Patrullaje mixto serenazgo y PNP, Operativos los fines de semana, Conversatorios representantes del Comité de Seguridad Ciudadana, El incentivo al deporte,</p> <p>Charlas con los comités cívicos en el auditorio de la Municipalidad y en los diversos centros poblados.</p>	<p>Categoría: Prevención de la violencia y el delito.</p> <p>Subcategorías: Población organizada, Accionar de la PNP.</p>
<p>2. ¿Estas Políticas Publicas de prevención de la violencia y el delito aplicadas en el Distrito de Chancay fueron eficaces para disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito?.</p>	<p>Estas políticas publicas permitieron prevenir el aumento de la delincuencia en el distrito no en su totalidad pero puedo decir de que si se percibió y de acuerdo a las encuestas realizadas si se logró la disminución de la inseguridad ciudadana en donde todos los miembros trabajamos coordinadamente, salud, educación, Ministerio Publico, Capitanía de Puerto y la Policía Nacional.</p>	<p>Estas políticas públicas permitieron prevenir el aumento de la delincuencia, distrito no en su totalidad pero puedo decir de que si se percibió y de acuerdo a las encuestas realizadas ,se logró la disminución de la inseguridad ciudadana en donde todos los miembros trabajamos coordinadamente, salud, educación, Ministerio Publico, Capitanía de Puerto y la Policía.</p>	<p>Categoría: Prevención de la violencia y el delito.</p> <p>Subcategorías: Población organizada, Accionar de la PNP</p>

Preguntas	Respuestas	Frases Codificadas	Categorías y sub categorías
<p>3. ¿Cuáles fueron las políticas públicas de control y persecución del delito que se aprobaron y se aplicaron en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay 2017 - 2018 con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chancay?.</p>	<p>Las políticas de control y persecución del delito fue realizado en conjunto con personal del serenazgo y en oportunidades con el representante del ministerio público donde se realizaron el patrullaje mixto serenazgo y PNP, operativos los fines de semana, conversatorios en los colegios por parte de representantes del comité de Seguridad Ciudadana, programas de incentivo al deporte, charlas con los comités cívicos en el auditorio de la Municipalidad y en los diversos centros poblados, se realizó el programa barrio seguro.</p>	<p>realizado en conjunto con personal del serenazgo y en oportunidades con el representante del ministerio público,</p> <p>el patrullaje mixto serenazgo y PNP, operativos los fines de semana, conversatorios en los colegios, , programas de incentivo al deporte,</p> <p>Charlas con los comités cívicos en el auditorio de la Municipalidad y en los diversos centros poblados.</p>	<p>Categoría: Control y persecución del delito.</p> <p>Subcategorías: Patrullaje integrado por sector, patrullaje mixto, recuperación y mantenimiento del orden público, Operativos en conjunto, capacitación en temas de seguridad ciudadana, conformación de juntas vecinales.</p>
<p>4. ¿De acuerdo a su experiencia estas políticas públicas de control y persecución del delito aplicadas en el Distrito de Chancay cumplieron con su fin?.</p>	<p>No en su totalidad pero se logró la prevención, el control a través de la persecución y realización de los programas y actividades desarrolladas en conjunto con las demás instituciones puesto que la Policía Nacional del Perú siendo su representante quien concede la entrevista se sentía comprometido con la disminución y la paralización de la inseguridad ciudadana.</p>	<p>se logró la prevención, el control a través de la persecución,</p> <p>programas y actividades desarrolladas en conjunto con las demás instituciones</p> <p>comprometido con la disminución y la paralización de la inseguridad ciudadana.</p>	<p>Categoría: Control y persecución del delito.</p> <p>Subcategorías: Operativos en conjunto, Patrullaje integrado por sector.</p> <p>Patrullaje mixto</p>

Preguntas	Repuestas	Frases codificadas	Categorías y sub categorías
<p>5. ¿Refiera usted cuales fueron las políticas públicas de atención a víctimas de inseguridad ciudadana aplicadas en el distrito de Chancay?</p>	<p>En la comisaría del distrito se instaló el centro de emergencia mujer donde se brindó apoyo y atención a la víctimas de inseguridad ciudadana, brindándole asesoría jurídicas y terapias psicológicas de ser el caso, en la municipalidad del distrito también se cuenta con la Defensoría Municipal la cual cuenta con el área de asesoría legal, asimismo la municipalidad del distrito asigna recursos para programas sociales los cuales tiene como fin apoyar a las víctimas de inseguridad ciudadana.</p>	<p>se instaló el centro de emergencia mujer donde se brindó apoyo y atención a la víctimas de inseguridad ciudadana, brindándole asesoría jurídicas y terapias psicológicas de ser el caso, la municipalidad del distrito también se cuenta con la Defensoría Municipal la cual cuenta con el área de asesoría legal, asigna recursos para programas sociales los cuales tiene como fin apoyar a las víctimas de inseguridad ciudadana.</p>	<p>Categoría: Atención a víctimas. Subcategorías: Asistencia Legal, Asistencia social.</p>
<p>6. ¿De acuerdo a su experiencia cree Usted que las políticas públicas de atención de víctimas aplicadas en el Distrito de Chancay han tenido resultado favorables?</p>	<p>Si, puesto que a través de la atención que se le ha brindado a las víctimas se ha obtenido resultado favorable puesto que se sienten seguras de denunciar los actos delictivos ya que reciben apoyo y orientación de manera gratuita.</p>	<p>de la atención que se le ha brindado a las víctimas se ha obtenido resultado favorable puesto que se sienten seguras, reciben apoyo y orientación de manera gratuita.</p>	<p>Categoría: Atención a víctimas. Subcategorías: Asistencia Legal,</p>

Entrevistado N° 3 – E3

Preguntas	Repuestas	Frasas codificadas	Categorías y sub categorías
<p>1. ¿Cuáles fueron las políticas públicas de prevención de la violencia y el delito que se aprobaron y se aplicaron en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay 2017 - 2018 con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chancay?.</p>	<p>Son varias actividades que se desarrollaron en el tema de Seguridad Ciudadana, estas están orientadas en su mayor parte a prevenir la inseguridad, fortaleciendo de esta manera a la actividad de la sociedad civil, presencia de serenazgo en zonas más vulnerables, recuperar espacios públicos, fomentar la cultura, arte, deporte y la música; estas acciones se desarrollan en el Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay (en adelante Plan) que se aprueba en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (en adelante CODISEC).El Plan es un instrumento de gestión que nos permite orientarnos a resultados de servicio directo al ciudadano, por ello este instrumento en primer lugar diagnostica la situación de seguridad ciudadana en el distrito de chancay, a efecto de tomar políticas públicas acorde con la realidad.</p> <p>Se tomaron entre otras 11 acciones de lineamiento sectorial.</p> <p>Articulación y actualización de mapa del delito Formulación y articulación de mapa de riesgo. Ejecutar consultas ciudadana del plan local de seguridad ciudadana Realizar sesiones ordinarias del comité distrital de seguridad ciudadana. Ejecutar patrullaje integrado por sector</p>	<p>orientadas en su mayor parte a prevenir la inseguridad, fortaleciendo de esta manera a la actividad de la sociedad civil</p> <p>presencia de serenazgo en zonas más vulnerables, recuperar espacios públicos, fomentar la cultura, arte, deporte y la música,</p> <p>Articulación y actualización de mapa del delito</p>	<p>Categoría: Prevención de la violencia y el delito.</p> <p>Subcategorías: Identificación de delitos, población organizada, accionar de la PNP</p>

Preguntas	Repuestas	Frases codificadas	Categorías y sub categorías
	<p>Capacitar al secretario técnico del CODISEC y al servidor o funcionario encargado de planificación y/o presupuesto del gobierno local</p> <p>Recuperación de espacios públicos</p> <p>Emitir informes trimestrales de evaluación de desempeño de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana</p> <p>Publicar en la web de la municipalidad el plan local de seguridad ciudadana y el directorio de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana</p> <p>Publicar en la web municipal informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del comité distrital de seguridad ciudadana</p> <p>Ejecutar programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana.</p>	<p>Ejecutar patrullaje integrado por sector, Recuperación de espacios públicos, Ejecutar programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana.</p>	<p>Categoría: Prevención de la violencia y el delito.</p> <p>Subcategorías: Identificación de delitos, población organizada, accionar de la PNP</p>
<p>2. ¿Estas Políticas Publicas de prevención de la violencia y el delito aplicadas en el Distrito de Chancay fueron eficaces para disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito?.</p>	<p>Por supuesto, estas medidas son disuasivas, permiten prevenir, es decir, impiden que sucedan hechos de connotación penal; por ejemplo, cuando se recuperan los espacios públicos, el lugar abandonado se cambia a un espacio deportivo, como lo es una loza deportiva o recreacional para los niños del lugar; aparte que se ilumina, se condiciona el lugar con áreas verdes, el lugar se recupera, un lugar iluminado hace posible que las personas caminen más seguras, los chicos que suelen concurrir a zonas oscuras es para fumar o drogarse o beber alcohol y cuando están bajo efecto del droga y alcohol son osados ocasionan robos, muertes, violaciones y ello incrementa la inseguridad ciudadana; por lo tanto al recuperar espacios públicos, estamos disuadiendo que sucedan hechos delictivos y en consecuencia un lugar más seguro.</p>	<p>medidas son disuasivas, permiten prevenir, cuando se recuperan los espacios públicos, el lugar abandonado se cambia a un espacio deportivo,</p> <p>se condiciona el lugar con áreas verdes, el lugar se recupera, un lugar iluminado hace posible que las personas caminen más seguras</p>	<p>Categoría: Prevención de la violencia y el delito.</p> <p>Subcategorías: Identificación de delitos, accionar de la PNP</p>

Preguntas	Repuestas	Frases codificadas	Categorías y sub categorías
<p>3. ¿Cuáles fueron las políticas públicas de control y persecución del delito que se aprobaron y se aplicaron en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay 2017 - 2018 con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chancay?.</p>	<p>Respecto del control y persecución se aplicaron las políticas públicas conjuntamente con el personal del serenazgo y personal de la Policía Nacional del Perú, y ciudadanos siendo estos los programas de patrullaje integrado por sector, ejecución de operativos conjuntos, recuperación y mantenimiento de espacio público, capacitación en materia de seguridad ciudadana, conformación de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, patrullaje mixto.</p>	<p>se aplicaron las políticas públicas conjuntamente con el personal del serenazgo y personal de la Policía Nacional del Perú, y ciudadanos,</p> <p>programas de patrullaje integrado por sector, ejecución de operativos conjuntos,</p> <p>recuperación y mantenimiento de espacio público, capacitación en materia de seguridad ciudadana, conformación de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, patrullaje mixto.</p>	<p>Categoría: Control y persecución del delito.</p> <p>Subcategorías: Patrullaje integrado por sector, patrullaje mixto, operativos en conjunto.</p>
<p>4. ¿De acuerdo a su experiencia estas políticas públicas de control y persecución del delito aplicadas en el Distrito de Chancay cumplieron con su fin?.</p>	<p>Definitivamente cumplieron con su fin, si bien es cierto no se erradico la violencia ni los actos delictivos en su totalidad pero si se logró el control impidiéndose que esta crezca cada día más generándose así cierta tranquilidad y paz social en los ciudadanos del distrito. La inseguridad ciudadana es multidimensional, tiene variedad de aristas, las políticas públicas en seguridad ciudadana son paliativas; el hecho de realizar patrullaje integrado, esto es presencia del personal de seguridad ciudadana y los de la policía nacional, nos da seguridad que nadie se atrevería hacer un ilícito penal, pues será perseguido y reducido, el ambiente del lugar te da una sensación de seguridad; sin embargo que pasaría si no hay presencia policial por alguna razón, o porque no hay personal (una realidad que padece el distrito de Chancay). Considero, que las políticas públicas en seguridad ciudadana, no disminuye sino antes disuaden.</p>	<p>se logró el control impidiéndose que esta crezca cada día más generándose así cierta tranquilidad y paz social en los ciudadanos del distrito,</p> <p>patrullaje integrado,</p> <p>presencia del personal de seguridad ciudadana y los de la policía nacional,</p> <p>da seguridad que nadie se atrevería hacer un ilícito penal</p>	<p>Categoría: Control y persecución del delito.</p> <p>Subcategorías: Operativos en conjunto, patrullaje integrado por sector, patrullaje mixto.</p>

Preguntas	Repuestas	Frases codificadas	Categorías y sub categorías
5. ¿Refiera usted cuales fueron las políticas públicas de atención a víctimas de inseguridad ciudadana aplicadas en el distrito de chancay?	Más que políticas públicas de atención a víctimas la municipalidad cuenta con una defensoría municipal siendo dicha área quien brinda los asesoramientos legales a quienes lo soliciten no teniendo costo alguno, asimismo se contaba con programas sociales siendo beneficiarios los pobladores de bajos recursos económicos y victimas de inseguridad ciudadana , asimismo en la comisaria se cuenta con el centro de emergencia mujer donde se brinda atención a víctimas de violencias tanto, físicas como psicológicas	defensoría municipal siendo dicha área quien brinda los asesoramientos legales, programas sociales siendo beneficiarios los pobladores de bajos recursos económicos y victimas de inseguridad ciudadana centro de emergencia mujer donde se brinda atención a víctimas	Categoría: Atención a víctimas. Subcategorías: Asistencia Legal, Asistencia Social.
6. ¿De acuerdo a su experiencia cree Usted que las políticas públicas de atención de victimas aplicadas en el Distrito de Chancay han tenido resultado favorables?	Creo que dichos programas sociales y atención y asesorías legales si han logrado resultado favorable puesto que las victimas ya no tenían miedo de realizar sus denuncias ya que sentían el respaldo de las autoridades y personal especializado quienes los apoyaban sin algún cobro.	programas sociales y atención y asesorías legales las victimas ya no tenían miedo de realizar sus denuncias sentían el respaldo de las autoridades y personal especializado.	Categoría: Atención a victimas Subcategorías: Asistencia Legal, Asistencia Social.

Entrevistado N° 4 – E4

Preguntas	Respuestas	Frases Codificadas	Categoría y sub categorías
<p>1. ¿Cuáles fueron las políticas públicas de prevención de la violencia y el delito que se aprobaron y se aplicaron en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay 2017 - 2018 con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chancay?.</p>	<p>Las políticas públicas de prevención aprobadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito fueron los programas que se desarrollaron conjuntamente con todas las instituciones públicas y/o privadas donde con el accionar de la Policía Nacional del Perú se aplicaron los programas de Club menores, Policía Escolar; Patrulla Juveniles, Juntas Vecinales, Programa Red de Cooperantes; Brigadas de Autoprotección Escolar entre otros</p>	<p>se desarrollaron conjuntamente con todas las instituciones públicas y/o privada, accionar de la Policía Nacional del Perú programas de Club menores, Policía Escolar; Patrulla Juveniles, Juntas Vecinales, Programa Red de Cooperantes; Brigadas de Autoprotección Escolar</p>	<p>Categoría: Prevención de la violencia y el delito. Subcategorías: Identificación del delito, población organizada, accionar de la PNP</p>
<p>2. ¿Estas Políticas Publicas de prevención de la violencia y el delito aplicadas en el Distrito de Chancay fueron eficaces para disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito?.</p>	<p>Claro que sí, estas políticas públicas de prevención permitieron ello prevenir con el fin de que no incremente la inseguridad ciudadana puesto que refiero que si fueron eficaces ya que se cumplieron las metas de todas las políticas públicas aprobadas en el Plan Local de Seguridad ciudadana todo ello con el compromiso y colaboración eficaz de las entidades públicas, se logró recuperar espacios públicos, espacios que eran utilizados para realizar actos delictivos lográndose convertir en espacios confiables donde la sociedad concurre de manera segura.</p>	<p>fin de que no incremente la inseguridad ciudadana si fueron eficaces ya que se cumplieron las metas de todas las políticas públicas, compromiso y colaboración eficaz de las entidades públicas se logró recuperar espacios públicos, espacios que eran utilizados para realizar actos delictivos lográndose convertir en espacios confiables</p>	<p>Categoría: Prevención de la violencia y el delito. Subcategorías: Identificación del delito, accionar de la PNP</p>

Preguntas	Respuestas	Frases Codificadas	Categoría y sub categorías
3. ¿Cuáles fueron las políticas públicas de control y persecución del delito que se aprobaron y se aplicaron en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancaya 2017 - 2018 con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chancay?.	Las Políticas Publicas de control y persecución del delito fueron llevadas a cabo conjuntamente con personal del serenazgo, personal de la policía nacional del Perú, y en algunas oportunidades con presencia del representante del ministerio público; las políticas públicas aplicadas fueron los programas de patrullaje mixto, patrullaje integrado, entre otros todo ello realizándose dicho programas por distintos sectores del distrito de acuerdo al cronograma establecido y aprobado por los representantes del comité Distrital de Seguridad ciudadana.	fueron llevadas a cabo conjuntamente con personal del serenazgo, personal de la policía nacional del Perú, y en algunas oportunidades con presencia del representante del ministerio público, programas de patrullaje mixto, patrullaje integrado, entre otros todo ello realizándose dicho programas por distintos sectores del distrito de acuerdo al cronograma establecido	Categoría: Prevención de la violencia y el delito. Subcategorías: Identificación del delito, accionar de la PNP, población organizada.
4. ¿De acuerdo a su experiencia estas políticas públicas de control y persecución del delito aplicadas en el Distrito de Chancay cumplieron con su fin?.	Si, cumplieron con su fin de control propiamente dicho ya que a través de los programas y actividades que se han realizado la sociedad ha tomado conciencia, todo ello gracias al compromiso de las instituciones públicas quienes han sido partícipes de la aplicación de dichos programas cumpliéndose de esta manera las metas también en esta política.	programas y actividades que se han realizado la sociedad, compromiso de las instituciones públicas la aplicación de dichos programas cumpliéndose de esta manera las metas también en esta política	Categoría: Control y persecución del delito. Subcategorías: Operativos en conjunto, patrullaje integrado por sector, patrullaje mixto.
5. ¿Refiera usted cuales fueron las políticas públicas de atención a víctimas de inseguridad ciudadana aplicadas en el distrito de chancay?.	Se aplicaron políticas públicas de asistencia legal el cual se desarrolló en la Demuna municipal así como en el ambiente designado en la Comisaría del distrito donde se brindaban atención a víctimas de violencias físicas y psicológicas y también aplicaron asistencias sociales a través de programas sociales brindados por la municipalidad.	Demuna municipal, ambiente designado en la Comisaría del distrito donde se brindaban atención a víctimas de violencias físicas y psicológicas, programas sociales brindados por la municipalidad.	Categoría: Control y persecución del delito. Subcategorías: Asistencia Legal, asistencia social.

Preguntas	Respuestas	Frases Codificadas	Categoría y sub categorías
<p>6. ¿De acuerdo a su experiencia cree Usted que las políticas públicas de atención de victimas aplicadas en el Distrito de Chancay han tenido resultado favorables?</p>	<p>Definitivamente ha tenido resultados favorable se ha podido verificar que cada día incrementa la asistencia de victimas tanto en la Demuna como en el centro de emergencia mujer establecido en la comisaría del distrito, puesto que estas víctimas reciben tanto asistencia legal como también asistencia psicológica, más aun reciben a apoyo social a través de distintos programas sociales aprobados y ejecutados por la Municipalidad Distrital de Chancay</p>	<p>la asistencia de victimas tanto en la Demuna ,centro de emergencia mujer establecido en la comisaría del distrito,</p> <p>programas sociales aprobados y ejecutados por la Municipalidad Distrital de Chancay</p>	<p>Categoría: Control y persecución del delito.</p> <p>Subcategorías: Asistencia Legal, asistencia social.</p>

Anexo 3: Matriz de Entrevistados

Preguntas	E1	E2	E3	E4	Similitud	Diferencia	Conclusiones
1. ¿Cuáles fueron las políticas públicas de prevención de la violencia y el delito que se aprobaron y se aplicaron en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay 2017 - 2018 con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chancay?.	Las políticas públicas aplicadas para la prevención dan prioridad a la cultura como implementación de la orquesta sinfónica, enseñanza de escultura, pintura, dibujo, ajedrez, teatro, talleres productivos, deporte en forma masiva, direccionado a la niñez, la juventud y las madres para integrar la sociedad, comprometer desde temprana edad, persuasión sensibilizando que los actos delictuosos no sólo es un daño a la, sociedad, sino también quien comete estos actos.	participar, brindar mediante la educación, el incentivo de valores, salud adecuada y charlas constantes en las diversas urbanizaciones de Chancay, El Patrullaje mixto serenazgo y PNP, Operativos los fines de semana, Conversatorios representantes del Comité de Seguridad Ciudadana, El incentivo al deporte, Charlas con los comités cívicos en el auditorio de la Municipalidad y en los diversos centros poblados.	orientadas en su mayor parte a prevenir la inseguridad, fortaleciendo de esta manera a la actividad de la sociedad civil presencia de serenazgo en zonas más vulnerables, recuperar espacios públicos, fomentar la cultura, arte, deporte y la música, Articulación y actualización de mapa del delito Ejecutar patrullaje integrado por sector, Recuperación de espacios públicos, Ejecutar programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana.	se desarrollaron conjuntamente con todas las instituciones públicas y/o privada, accionar de la Policía Nacional del Perú programas de Club menores, Policía Escolar; Patrulla Juveniles, Juntas Vecinales, Programa Red de Cooperantes; Brigadas de Autoprotección Escolar.	La información brindada por los informante son similares puesto que todos coinciden en que dichas políticas públicas de prevención de la violencia y el delito están orientadas a prevenir la inseguridad ciudadana a través de programas donde se contrarreste con el debido accionar de la PNP, y población organizada previa identificación del delito.	No existe diferencia.	Las políticas públicas aplicadas de prevención de la violencia y el delito se realizan a través de programas, actividades y planes con la debida intervención de instituciones públicas y la participación ciudadana.

Preguntas	E1	E2	E3	E4	Similitud	Diferencia	Conclusiones
2. ¿Estas Políticas Publicas de prevención de la violencia y el delito aplicadas en el Distrito de Chancay fueron eficaces para disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito?	Si se ha reducido notablemente en comparación con otros lugares, eventos culturales y deportivos han servido de contención para su incremento.	Estas políticas públicas permitieron prevenir el aumento de la delincuencia, distrito no en su totalidad pero puedo decir de que si se percibió y de acuerdo a las encuestas realizadas ,se logró la disminución de la inseguridad ciudadana en donde todos los miembros trabajamos coordinadamente, salud, educación, Ministerio Publico, Capitanía de Puerto y la Policía.	medidas son disuasivas, permiten prevenir, cuando se recuperan los espacios públicos, el lugar abandonado se cambia a un espacio deportivo, se condiciona el lugar con áreas verdes, el lugar se recupera, un lugar iluminado hace posible que las personas caminen más seguras	fin de que no incremente la inseguridad ciudadana si fueron eficaces ya que se cumplieron las metas de todas las políticas públicas, compromiso y colaboración eficaz de las entidades públicas se logró recuperar espacios públicos, espacios que eran utilizados para realizar actos delictivos lográndose convertir en espacios confiables	La información brindada por los informantes coinciden que si bien es cierto no se ha logrado erradicar la inseguridad ciudadana con la aplicación de las políticas públicas se ha logrado la prevención de estas.	No existe diferencia	Si, fueron eficaces puesto que si bien es cierto se ha logrado la erradicación de la inseguridad ciudadana se ha logrado la reducción de esta.
3. ¿Cuáles fueron las políticas públicas de control y persecución del delito que se aprobaron y se aplicaron en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chancay 2017 - 2018 con el fin de reducir la inseguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chancay?	La policía nacional en coordinación con serenazgo y la fiscalía, determinar los puntos críticos y una vez ubicados se intervenía, aplicaron una política de barrio seguro y el seguimiento de los actos de violencia a la mujer,	realizado en conjunto con personal del serenazgo y en oportunidades con el representante del ministerio público, el patrullaje mixto serenazgo y PNP, operativos los fines de	se aplicaron las políticas públicas conjuntamente con el personal del serenazgo y personal de la Policía Nacional del Perú, y ciudadanos, programas de patrullaje integrado por sector, ejecución	fueron llevadas a cabo conjuntamente con personal del serenazgo, personal de la policía nacional del Perú, y en algunas oportunidades con presencia del representante del ministerio público,	Existe similitud en la información brindada pues hacen referencia los programas aprobados en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito.	No existe diferencia	Se aplicaron políticas públicas de control y persecución del delito a través de programas con la debida intervención del personal policial,

Preguntas	E1	E2	E3	E4	Similitud	Diferencia	Conclusiones
	se implementó que las reuniones sociales, los jóvenes en su mayoría optó por reuniones en los hogares y ya los padres se sentían más seguros de saber dónde estaban sus hijos.	<p>semana, conversatorios en los colegios, , programas de incentivo al deporte,</p> <p>Charlas con los comités cívicos en el auditorio de la Municipalidad y en los diversos centros poblados.</p>	<p>de operativos conjuntos,</p> <p>recuperación y mantenimiento de espacio público, capacitación en materia de seguridad ciudadana, conformación de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, patrullaje mixto.</p>	<p>programas de patrullaje mixto, patrullaje integrado, entre otros todo ello realizándose dicho</p> <p>programas por distintos sectores del distrito de acuerdo al cronograma establecido</p>	Estos programas de control y persecución fueron elaborados previa identificación de los delitos y con la debida intervención de entidad pública y/o privada.	No existe diferencia	personal de serenazgo y representante del ministerio público.
4. ¿De acuerdo a su experiencia estas políticas públicas de control y persecución del delito aplicadas en el Distrito de Chancay cumplieron con su fin?.	<p>Contrarresta y disminuye o paralizó el incremento y no se extendió como otros lugares.</p>	<p>se logró la prevención, el control a través de la persecución,</p> <p>programas y actividades desarrolladas en conjunto con las demás instituciones</p> <p>comprometido con la disminución y la paralización de la inseguridad ciudadana.</p>	<p>se logró el control impidiéndose que esta crezca cada día más generándose así cierta tranquilidad y paz social en los ciudadanos del distrito,</p> <p>patrullaje integrado,</p> <p>presencia del personal de seguridad ciudadana y los de la policía nacional,</p> <p>da seguridad que nadie se atrevería hacer un ilícito penal.</p>	<p>programas y actividades que se han realizado la sociedad,</p> <p>compromiso de las instituciones públicas</p> <p>la aplicación de dichos programas cumpliéndose de esta manera las metas también en esta política</p>	Los informante coinciden en referir que se con la aplicación de las políticas públicas de seguridad ciudad si cumplió si fin puesto que se percibió el compromiso de ejecutar los programas y actividades.	No existe diferencia	Estas políticas públicas aplicadas si ha cumplido con su fin puesto que se ha controlado y no se ha incrementado la inseguridad ciudadana en el distrito.

Preguntas	E1	E2	E3	E4	Similitud	Diferencia	Conclusiones
5. ¿Refiera usted cuales fueron las políticas públicas de atención a víctimas de inseguridad ciudadana aplicadas en el distrito de chancay?	<p>las víctimas tiene dentro de la comisaría de Chancay un grupo especial</p>	<p>se instaló el centro de emergencia mujer donde se brindó apoyo y atención a la victimas de inseguridad ciudadana,</p> <p>brindándole asesoría jurídicas y terapias psicológicas de ser el caso,</p> <p>la municipalidad del distrito también se cuenta con la Defensoría Municipal la cual cuenta con el área de asesoría legal,</p> <p>asigna recursos para programas sociales los cuales tiene como fin apoyar a las víctimas de inseguridad ciudadana.</p>	<p>defensoría municipal siendo dicha área quien brinda los asesoramientos legales,</p> <p>programas sociales siendo beneficiarios los pobladores de bajos recursos económicos y victimas de inseguridad ciudadana</p> <p>centro de emergencia mujer donde se brinda atención a víctimas</p>	<p>Demuna municipal, ambiente designado en la Comisaría del distrito donde se brindaban atención a víctimas de violencias físicas y psicológicas,</p> <p>programas sociales brindados por la municipalidad.</p>	<p>Se encuentra la similitud en la información brindada por los informantes puesto que hacen referencia de las políticas públicas aplicadas a las víctimas de inseguridad ciudadana son los programas sociales y la asistencia técnica probados en el Plan local de Seguridad Ciudadana.</p>	<p>No existe diferencia</p>	<p>Las políticas públicas aplicadas en relación a la atención de víctimas se reflejan en la atención que se brinda en el Área de Defensoría de la Municipalidad, programas sociales y el Centro de Emergencia Mujer instalado en la Comisaría del Distrito.</p>

Preguntas	E1	E2	E3	E4	Similitud	Diferencia	Conclusiones
6. ¿De acuerdo a su experiencia cree Usted que las políticas públicas de atención de víctimas aplicadas en el Distrito de Chancay han tenido resultado favorables?	<p>contrarrestar los actos delictivos no solo es un tema represivo y judicial,</p> <p>pasa por un tema educativo y cultural,</p> <p>implementado el tema cultural y deportivo en forma masiva, Sirvió como una barrera de contención para que no se desbordarse la delincuencia.</p>	<p>de la atención que se le ha brindado a las víctimas se ha obtenido resultado favorable puesto que se sienten seguras,</p> <p>reciben apoyo y orientación de manera gratuita.</p>	<p>programas sociales y atención y asesorías legales</p> <p>las víctimas ya no tenían miedo de realizar sus denuncias sentían el respaldo de las autoridades y personal especializado</p>	<p>la asistencia de víctimas tanto en la Demuna ,centro de emergencia mujer establecido en la comisaría del distrito,</p> <p>programas sociales aprobados y ejecutados por la Municipalidad Distrital de Chancay</p>	<p>Los informantes coinciden en referir que se ha obtenido resultados favorables puesto que las víctimas atendidas han logrado superar el miedo e inseguridades.</p>	<p>No existe diferencia</p>	<p>Si, se han obtenido resultados favorables esto se encuentra reflejado en las atenciones que se brindan.</p>

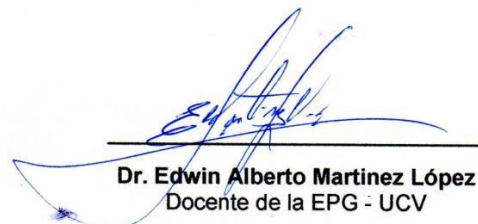


Acta de Aprobación de originalidad de la Tesis

Yo, Edwin Alberto Martínez López, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte, revisor de la tesis titulada "Resultados de la Aplicación de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana en el distrito de Chancay 2017 – 2018" de la estudiante **Katia Lizbeth Lora Leyva** y habiendo sido capacitado e instruido en el uso de la herramienta Turnitin, he constatado lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud de 25 % verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin, grado de coincidencia que cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 30 de julio del 2019



Dr. Edwin Alberto Martínez López
Docente de la EPG - UCV

Feedback Studio - Google Chrome
 er.tumbfin.com/.../10751971108a-1153750621

Verificación 11

Resumen de coincidencias **25 %**
 Se están viendo fuentes estándar
 Ver fuentes en inglés (Beta)

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
 ESCUELA DE POSGRADO
 Resultados de la Aplicación de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana en el distrito de Chancay 2017 - 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
 Maestra en Gestión Pública

AUTORA:
 Mg. Katia Lizbeth Lora Leyva
 (ORCID: 0000-0001-7451-3595)

ASESOR:
 Dr. Edwin Alberto Martínez López
 (ORCID: 0000-0002-1769-1181)

Coincidencias

1	Entregado a Universidad...	6 %
2	repositorio ucv.edu.pe	3 %
3	Entregado a Pontificia...	2 %
4	www.pcm.gob.pe	1 %
5	www.munipalancacocha...	1 %
6	www.scribd.com	1 %

Página: 1 de 43 Número de palabras: 13093 High Resolution Activado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

LORA LEYVA KATIA LIZBETH

D.N.I. : 46708393

Domicilio : PSJ. LOS AZULES, HZ. A. LTOS. COMITEOG - PERALVILLO

Teléfono : Fijo : Móvil : 999713398

E-mail : KLORA.ABOGADOS@GMAIL.COM

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : MAESTRA

Mención : GESTION PUBLICA

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

LORA LEYVA KATIA LIZBETH

Título de la tesis:

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE

CHANAY 2017-2018.

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte,
a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha :

03-09-19



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

KATIA LIZBETH LORA LEYVA

INFORME TÍTULADO:

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS
PÚBLICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO
DE CHANCAY 2017 - 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

SUSTENTADO EN FECHA: 15 DE AGOSTO DE 2019

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN